



Premio
del concurso de ensayos
Ruy Mauro Marini

DESAFÍOS, PERSPECTIVAS Y HORIZONTES DE LA INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Diego Giller | Juan Cristóbal Cárdenas Castro
Yasmín Rada Aragol | Martha Moncada Paredes
Maribel Aponte García | Fabio Barbosa

**DESAFÍOS, PERSPECTIVAS
Y HORIZONTES DE LA INTEGRACIÓN
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Los textos que componen esta libro son producto del "Premio de ensayos Ruy Mauro Marini para investigadores/as de América Latina y el Caribe" realizado por CLACSO en el año 2015.

Los trabajos publicados en este libro se encuentran sujetos a un sistema de evaluación por pares, lo que asegura el compromiso de calificación e integridad de parte de los investigadores e investigadoras que aceptaron realizar la evaluación. Éste procedimiento garantiza que los artículos poseen calidad y rigurosidad científica, adecuados a los cánones académicos vigentes en instituciones educativas y de investigación reconocidas internacionalmente.

Desafíos, perspectivas y horizontes de la integración en América Latina y el Caribe : actualidad del pensamiento de Ruy Mauro Marini / Diego Martín Giller ... [et al.]. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2018.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-722-330-9

1. Integración Regional. 2. América Latina. 3. América y el Caribe.
I. Giller, Diego Martín
CDD 338.9

Otros descriptores asignados por CLACSO:

Pensamiento Crítico / Teoría de la Dependencia / Historia / Economía / Estado / Capitalismo / Socialismo / Movimientos Políticos / Sociología / Dictaduras / América Latina

COLECCIÓN BECAS DE INVESTIGACIÓN

**DESAFÍOS, PERSPECTIVAS
Y HORIZONTES DE LA INTEGRACIÓN
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**ACTUALIDAD DEL PENSAMIENTO
DE RUY MAURO MARINI**

Diego Giller

Juan Cristóbal Cárdenas Castro

Yasmín Rada Aragol

Martha Moncada Paredes

Maribel Aponte García

Fabio Barbosa



CLACSO

Colección Becas de Investigación

CLACSO - Secretaría Ejecutiva

Pablo Gentili - Secretario Ejecutivo

Pablo Vommaro - Director de Grupos de Trabajo, Investigación y Comunicación

Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Núcleo de producción editorial y biblioteca virtual

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Núcleo de diseño y producción web

Marcelo Giardino - Coordinador de Arte

Sebastián Higa - Coordinador de Programación Informática

Jimena Zazas - Asistente de Arte

Equipo Becas de Investigación

Rodolfo Gómez, Giovanni Daza, Alessandro Lotti, Teresa Arteaga

Creemos que el conocimiento es un bien público y común. Por eso, los libros de CLACSO están disponibles en acceso abierto y gratuito. Si usted quiere comprar ejemplares de nuestras publicaciones en versión impresa, puede hacerlo en nuestra Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales.



Biblioteca Virtual de CLACSO www.biblioteca.clacso.edu.ar

Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE.

Primera edición

Desafíos, perspectivas y horizontes de la integración en América Latina y el Caribe: actualidad del pensamiento de Ruy Mauro Marini (Buenos Aires: CLACSO, diciembre de 2017)

ISBN 978-987-722-330-9

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Patrocinado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional



La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

ÍNDICE

Presentación		9
Diego Giller Los años dependientistas. Algunas cuestiones en torno de Dialéctica de la dependencia		13
Juan Cristóbal Cárdenas Castro Para leer Dialéctica de la dependencia (del giro dependientista al giro decolonial)		75
Yasmín Rada Aragol Dialéctica de la dependencia. Los problemas de una teoría marxista en construcción		141
Martha Moncada Paredes Fronteras y seguridad en el nuevo regionalismo estratégico		197

Maribel Aponte García Integración, Geopolítica, Recursos Naturales y Mapeo de Cadenas. Un Desafío Metodológico para Promover la Soberanía frente a las Empresas Transnacionales	257
Fabio Barbosa Sobre o lugar da América Latina no Brasil do século XXI, e vice-versa	343
Sobre los autores	405

PRESENTACIÓN

ESTE LIBRO REÚNE LOS TRABAJOS ganadores del Concurso de Ensayos Ruy Mauro Marini, organizado por CLACSO en el año 2015, con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (Asdi). Los textos presentados que se inscribieron en dos temáticas –“Los procesos de integración en América Latina y el Caribe: desafíos, perspectivas y horizontes” y “Lecturas de Dialéctica de la Dependencia: la actualidad del pensamiento de Ruy Mauro Marini–fueron evaluados por especialistas externos en un proceso de revisión por pares.

Desde distintas perspectivas y tradiciones epistemológicas, estos trabajos rescatan la vigencia de la obra de Ruy Mauro Marini.

El trabajo de Diego Giller “Los años dependentistas. Algunas cuestiones en torno de *Dialéctica de la dependencia*” aborda desde una lectura “materialista” la *Dialéctica de la dependencia*, de 1973, que supone asumirnos como *herederos* y no meramente como *contemporáneos*. Sin embargo, este ensayo *excede* a dicha obra: no se trata de un trabajo de *exégesis* puramente *textual* de lo allí escrito, sino que se abre a un análisis *contextual* que nos sitúa entre el golpe de Estado de 1964 en Brasil y el derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende en 1973. En ese período y en esa locación específica la llamada “teoría de la dependencia” encontró las premisas preteó-

ricas –institucionales y políticas– que intervinieron en su producción. La “teoría de la dependencia” será indagada a partir del análisis de sus antecedentes y condiciones de emergencia, cuestionando la pretendida unicidad y homogeneidad que a ella se le suele imprimir.

Juan Cristóbal Cárdenas Castro aborda en “Para leer Dialéctica de la dependencia (del giro dependientista al giro decolonial)” el análisis del ensayo *Dialéctica de la dependencia* que, al decir del propio Marini, se trataba de “una introducción al estudio de las leyes del capitalismo dependiente”. Para sopesar la actualidad de este texto, Cárdenas sostiene que es preciso no sólo contextualizarlo, sino también develar su punto de partida, dar cuenta del proceso de investigación que supuso, de la estructura lógica que lo articula y de las principales conclusiones expuestas. En términos generales, es preciso advertir que este ensayo es uno de los principales productos teóricos del llamado *giro dependientista* que floreció en 1967, que, a la postre, puede ser considerado uno de los primeros pasos hacia el más reciente *giro decolonial*. A propósito de este último giro analiza la actualidad de la obra de Marini y de algunos de los “puntos ciegos” de la teoría marxista de la dependencia, que representan nuevos e importantes desafíos.

Yasmín Rada Aragol analiza en “Dialéctica de la dependencia. Los problemas de una teoría marxista” en construcción críticamente los planteamientos de Marini en *Dialéctica de la dependencia*. Dividido en tres partes; la primera es una presentación resumida de los postulados generales de la Teoría Marxista de la Dependencia, la segunda el análisis crítico de los aportes de Marini a dicha teoría, los cuales fueron distribuidos en cinco grandes problemas teóricos y, finalmente, se proponen algunas reflexiones para una posible actualización teórica del tema de la dependencia.

En “Fronteras y seguridad en el nuevo regionalismo estratégico” Martha Moncada Paredes propone un análisis de las posiciones del ALBA-TCP, CELAC y UNASUR en relación al tratamiento de las fronteras al considerar que las relaciones internacionales tienen una profunda vinculación con el espacio. A través de este análisis se busca identificar las rupturas o continuidades que pudieran existir por parte del nuevo regionalismo en torno a la temática de fronteras y discutir las razones que explican el renovado interés por fortalecer la integración al espacio nacional único de zonas que se han mantenido subalternizadas, como las regiones fronterizas. El texto discute el carácter parcial de la integración que se está llevando a cabo, supeditada a la dinámica del capital y a una política de seguridad y militarización; las implicaciones sobre las poblaciones fronterizas, especialmente sobre pueblos y nacionalidades cuyos territorios existían antes del Estado moderno, y los riesgos de supeditar la soberanía a intereses foráneos

que persiguen mantener su hegemonía y garantizar el acceso a la riqueza natural que encierra América Latina. Frente al escenario descrito, sobresalen las tensiones entre un discurso que reclama autonomía en las relaciones internacionales y una práctica que reproduce la colonialidad del poder dentro de los Estados.

En “Integración, Geopolítica, Recursos Naturales y Mapeo de Cadenas. Un Desafío Metodológico para Promover la Soberanía frente a las Empresas Transnacionales”, Maribel Aponte García parte de la premisa de que los gobiernos de la región y los procesos integracionistas deben partir de una gobernanza de los recursos naturales en función de la necesidad de un desarrollo sustentable y no en función de una lógica neo-extractivista que sirva a los intereses de las grandes empresas internacionales ni una lógica que sirva a los intereses de las empresas de construcción y los bancos nacionales que financian las obras de mega-infraestructura en detrimento de los recursos naturales y de las poblaciones.

Para poder viabilizar la concreción de estas agendas de trabajo, este trabajo plantea que es vital desarrollar metodologías para abordar tres brechas del conocimiento: 1) una tipología de los procesos de integración en América Latina y el Caribe que permita analizar bajo qué región y tipo de regionalismo se ubican los recursos naturales; y que detalle la distribución de instalaciones de empresas vinculadas con la explotación de los hidrocarburos y los minerales estratégicos por país y por región; 2) una base de datos integrada que vincule los análisis de las cadenas con el de las actividades de las compañías internacionales; 3) una metodología de análisis de cómo los mapas de los recursos no-renovables se están redibujando y reestructurando a través de los cambios geopolíticos.

El trabajo de Fabio Barbosa “Sobre o lugar da América Latina no Brasil do século XXI, e vice-versa”, toma como punto de partida el texto de Leslie Bethell, “O Brasil e a ideia de ‘América Latina’ em perspectiva histórica”, con la intención de restituir la densidad política de la noción de América Latina en el siglo XXI, en particular para los brasileños, asociándola a la reivindicación de la integración continental como una necesidad histórica. Con este fin, el texto rescata el contexto político e ideológico en el origen del término y procura delinear los marcos generales que analizan la evolución histórica de proyectos identificados con este concepto, hasta abordar dos iniciativas de integración regional en curso que sostienen el argumento de Bethell, y no tienen al subcontinente como referencia. En una segunda instancia discute la actualidad política e ideológica de la idea de América Latina en Brasil.

Diego Giller*

LOS AÑOS DEPENDENTISTAS

ALGUNAS CUESTIONES EN TORNO DE *DIALÉCTICA DE LA DEPENDENCIA*

INTRODUCCIÓN

“Cada sociedad, incluso la más débil y aislada, tiene siempre un margen de autodeterminación; pero no lo tiene en absoluto si no conoce las condiciones o particularidades de su dependencia. En otros términos, cada historia nacional crea un patrón específico de autonomía pero también engendra una modalidad concreta de dependencia”
(Zavaleta, 1986: 67)

Ruy Mauro Marini publicó la versión final de *Dialéctica de la dependencia* en 1973. Cuarenta y dos años pasaron desde entonces. Con Walter Benjamin (2007) sabemos que la *cronología* del tiempo, siempre lineal, homogénea y vacía, no suele coincidir *necesariamente* con el tiempo *histórico*. A uno y otro lo rigen razones distintas. Las crisis políticas y económicas, las revoluciones e insurrecciones, los golpes de Estado y los exilios son algunos acontecimientos de la vida en so-

ciudad que hacen que el tiempo se acelere o se detenga, que unas veces sea vertiginoso, y otras, impertérrito. Esos cuarenta y dos años, entonces, significan mucho más que el simple e inevitable paso del tiempo.

El ejercicio de volver sobre un texto clásico nos interpela de diversas maneras. Una de ellas es la averiguación sobre la actualidad del texto en cuestión: ¿cómo leer desde el presente una obra que fue producida *en* y *para* otro tiempo histórico? ¿Cómo relacionarnos con los autores del pasado? Eduardo Rinesi (2011) sugiere dos vías de acercamiento posibles: la “idealista” y la “materialista”. La primera consiste en suponer que los clásicos enuncian un conjunto de verdades universales que son inmunes al paso del tiempo y a los cambios sociales. Esto nos haría sus *contemporáneos* pero nunca sus *iguales*, porque si consideramos a esas verdades como inmutables sólo podemos tener ante ellas una actitud contemplativa. Por su parte, la segunda vía asume la singularidad, irreductibilidad y no-universalidad, enfrentándonos con esas escrituras a través del diálogo. La conversación con los clásicos supone el abandono de la pasividad idealista y el ingreso al mundo de la actividad “materialista”: ya no somos sus meros *contemporáneos* sino sus *herederos*.

¿Qué hacer, entonces, con las herencias? ¿Qué hacer con *nuestras* herencias? Ante ellas hay que adoptar una posición *dialógica, activa, conflictual*, porque “[...] la conversación del heredero con el pasado es también (puede ser, también) una *discusión*” (Rinesi, 2011: 155 énfasis original). La práctica del debate y el debate como práctica invitan, como quiere Ricardo Piglia (2005), a “leer mal” a los clásicos, a hacer un uso desviado e instrumental de sus legados como un modo de volverlos actuales. Siguiendo la vía “materialista”, no le pediremos a Marini que nos dicte verdades universales que puedan ser “aplicadas” a la realidad latinoamericana del siglo XXI. Por el contrario, buscaremos extraer aquellas “[...] enseñanzas sobre lo particular, lo singular, lo contingente” (Rinesi, 2011: 154) que puedan servir de inspiración para nuestro tiempo histórico.

En este ensayo visitaremos esa aventura político-intelectual de la que Marini fue parte fundamental y que se hizo conocida bajo el nombre de “teoría de la dependencia” -las comillas, y sobre esto necesariamente tendremos que volver más adelante, intentan desarmar la idea de unicidad y homogeneidad que rodeó a esas escrituras. Indagaremos sus antecedentes y sus condiciones de emergencia, que son, al mismo tiempo, las condiciones de producción de un trabajo tan significativo como *Dialéctica de la dependencia*. Para volver sobre los años dependentistas nos centraremos fundamentalmente en el exilio latinoamericano en Chile, esto es, entre el golpe de Estado de 1964 en Brasil -que empujó a un sinnúmero de intelectuales al destierro- y el

derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende en 1973. En ese período y en esa locación específica la “teoría de la dependencia” encontró las premisas preteóricas -institucionales y políticas- que intervinieron en su producción. El propio Marini reconoció que el “[...] exilio chileno correspondió, así, a mi llegada a la madurez, en el plano intelectual y político” (Marini, circa 1994: 19), significando “[...] una de las fases más productivas de mi vida intelectual” (Marini, circa 1994: 14).

BREVE BIOGRAFÍA POLÍTICO-INTELLECTUAL

“¿Sabe alguien qué es el destierro?
¿Sabe alguien cuántos son veinte
años de destierro?”
(Rivera, 1996)

Ruy Mauro Marini nace en 1932 en Barbacena, Minas Gerais, Brasil. En 1950 se traslada a Río de Janeiro, ciudad que le ofrece un universo cultural hasta entonces desconocido: cines, teatros, playas y bohemia. Tras un breve paso por la Facultad Nacional de Derecho de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ), comienza a estudiar Administración Pública en la Escola Brasileira de Administracao Pública (EBAP). Rápidamente comienza a dictar clases como profesor asistente en un curso de sociología de la Escuela de Servicio Público del Departamento Administrativo del Servicio Público (DASP). En 1958, con el Diploma de Administrador, obtiene una beca para estudiar en el Instituto de Estudios Políticos de París. En Francia lee a Hegel, recibe la influencia directa de la fenomenología de Merleau Ponty, se introduce en la perspectiva propiciada por la Escuela de Frankfurt, profundiza sus lecturas de Lenin e inicia un estudio sistemático de la obra de Marx (Rivas, 2012). Los años parisinos coinciden con el auge de la teoría desarrollista en América Latina y con los procesos de descolonización de África. En esa suerte de autobiografía político-intelectual que fue *Memoria*, Marini recordaba que

Las teorías del desarrollo, en boga en los Estados Unidos y en los centros europeos, se me revelaron, entonces, como lo que realmente eran: instrumento de mistificación y domesticación de los pueblos oprimidos del Tercer Mundo y arma con la cual el imperialismo buscaba enfrentarse a los problemas creados en la posguerra por la descolonización (Marini, circa 1994: 3).

Vía el marxismo inaugura su crítica a los estudios desarrollistas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la cual será profundizada durante los años de sus exilios en México y Chile.

En 1960 finaliza su estancia de estudios en París y retorna a Brasil. Comienza a trabajar como periodista en *O metropolitano* y en la agencia cubana de noticias que fuera fundada y dirigida por el argentino Jorge Ricardo Masetti: *Prensa Latina*. En 1961 se vincula a la Organización Revolucionaria Marxista – Política Obrera, mejor conocida como POLOP en virtud de su órgano de divulgación *Política Operária*¹. Esta organización venía a disputar la hegemonía del marxismo-leninismo hasta entonces detentada por el Partido Comunista Brasileño (PCB) en particular, y por los PC del resto de la región en general (Marini, 2012a). Frente a la extendida idea de que la Revolución Cubana de 1959 transformó al marxismo de la región, Marini consideraba que esa mutación había sido previa, siendo la POLOP la primera expresión marxista de la *nueva izquierda* revolucionaria que se desplegaba en el continente –junto a ella, ubicó al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de Venezuela. En rigor, lo que la Revolución Cubana logró, principalmente con la proclamación de su carácter socialista en abril de 1961, fue estimular y potenciar el desarrollo que la izquierda revolucionaria llevaba adelante desde la década del cincuenta. Al mismo tiempo que el marxismo comenzaba a emerger como referencia teórica central, se renovaba el debate sobre el carácter de las *formaciones económico-sociales* de América Latina, habilitando un cuestionamiento de la representación comunista de que para llegar al socialismo debía realizarse una revolución democrático-burguesa.

En 1962 Darcy Ribeiro lo invita a formar parte de la recién creada Universidad de Brasilia (UnB). Allí conoce a los compañeros de ruta de sus futuras aventuras teóricas: Vania Bambirra, Theotonio dos Santos y André Gunder Frank. Juntos organizan un seminario de lectura de *El Capital*, sembrando las primeras semillas de la “teoría de la dependencia”. Sin embargo, el gobierno militar que dirigió el golpe de Estado de marzo de 1964 en Brasil cesanteó a un sinnúmero de investigadores-docentes –entre los que se encontraba Marini-, lo que supuso la puesta en suspenso de las investigaciones en curso. A

1 Como relata Marini, la POLOP “Empieza a constituirse desde 1950 a partir de tres vertientes: la juventud trabajadora del Partido Laborista Brasileño (PTB), junto a sectores de su juventud estudiantil intelectual y elementos que tenían cierta circulación con los trotskistas, más bien luxemburguistas vinculados al movimiento obrero y al movimiento obrero de Sao Paulo, y algunos elementos que provenían del PC” (Marini, 2012a: 191).

los pocos meses, Marini es apresado por el Centro de Información de la Marina (CENIMAR). Luego de treinta días de reclusión un *habeas corpus* le permite salir en libertad. Se traslada a México, comenzando el primero de una larga serie de exilios políticos.

Entre 1964 y 1969 trabaja en el Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México (COLMEX). Fruto de esos años son “Subdesarrollo y revolución”, “La dialéctica del desarrollo capitalista en Brasil”, “Movimiento revolucionario brasileño” y “Hacia la revolución continental”, artículos que terminan componiendo *Subdesarrollo y revolución*, publicado por Siglo XXI en 1969. En ellos anticipa algunos de los conceptos que delinearán su aporte más importante a la teoría social latinoamericana: *burguesía integrada*, *superexplotación* y *subimperialismo*. Durante 1968 colabora con el periódico *El Día*. Meses antes de la Masacre de Tlatelolco, publica un escrito sobre el movimiento estudiantil brasileño. La familiaridad temática del artículo con los hechos políticos que sacudían a México levantó sospechas en el gobierno Gustavo Díaz Ordaz, que comenzó a vigilarlo y a presionarlo para que abandonara el país.

En noviembre de 1969, previo paso por Francia y Argelia, Marini llega a Chile. En la Universidad de Concepción (UdeC) se vincula al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) haciéndose cargo de la Comisión Nacional de Formación Política. Al poco tiempo, forma parte de su Comité Central. En 1970 se traslada a Santiago, donde trabaja como docente en la Universidad de Chile y es nombrado investigador sénior del Centro de Estudios Socio-económicos (CESO), perteneciente a esa misma universidad. Allí se reencuentra con los también exiliados Bambirra, dos Santos y Frank, y conoce a Marta Harnecker, Marco Aurelio García, Emir Sader, Orlando Caputo y Jaime Osorio. Algunos de ellos retoman junto a Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto y Aníbal Quijano la senda iniciada en Brasilia, y comienzan a dar forma a una de las más importantes aventuras intelectuales que dieron las por entonces jóvenes ciencias sociales latinoamericanas: la “teoría de la dependencia”. En palabras de Marini el enfoque de la dependencia tuvo una

[...] contribución decisiva para alentar el estudio de América Latina por los propios latinoamericanos y su capacidad para, invirtiendo por primera vez el sentido de las relaciones entre la región y los grandes centros capitalistas, hacer que, en lugar de centro receptor, el pensamiento latinoamericano pasara a influir sobre las corrientes progresistas de Europa y de los Estados Unidos: basta citar, en este sentido, a autores como Amin, Sweezy, Wallerstein, Poulantzas, Arrighi, Magdoff, Touraine (Marini, circa 1994: 33).

En 1972, en el marco del CESO, escribe *Dialéctica de la dependencia*. En esos años participa de la creación de la revista *Chile Hoy*, cuya dirección ejercía Harnecker, y dirige *Marxismo y Revolución*, órgano teórico del MIR. En su departamento de la calle Pedro Valdivia se lo podía escuchar discutir las aproximaciones críticas de Lukács o Anatoli Lunacharski, según los recuerdos de su compañero Patricio Rivas (2012).

Tras el golpe de Estado contra el gobierno democrático de la Unidad Popular, el ejército chileno irrumpe en el departamento de Marini quemando sus materiales de trabajo². Marini abandona el país y se dirige al Panamá de Omar Torrijos, donde sólo se queda unos pocos días. Fuera de Chile divide sus actividades profesionales entre Alemania y México. Trabaja en el Max-Planck-Gesellschaft de Múnich, hasta que en 1976 decide radicarse definitivamente en el país azteca. Allí asume el cargo de Profesor Visitante en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y en la Escuela Nacional de Economía, División de Posgrado, ambas pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). También es nombrado investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de esa misma institución. Dirige el Centro de Información, Documentación y Análisis del Movimiento Obrero en América Latina, al tiempo que continúa su actividad periodística en los diarios *Excelsior*, *El Sol* y *El Universal*. En 1974, junto a Bolívar Echeverría, Carlos Pereyra, Arnaldo Córdova y Adolfo Sánchez Rebolledo funda la revista *Cuadernos Políticos*. En 1980, en compañía de Juan Carlos Marín, Patricio Rivas y Neus Espresate forma el “grupo de Cuernavaca”. Las reflexiones sobre la experiencia chilena elaboradas por Marini en esos años serán retomadas por algunas expresiones de la izquierda europea, como el grupo de la revista italiana *Il Manifesto*, dirigida por Rossana Rossanda (Rivas, 2012).

Si bien en 1979 obtiene la amnistía política para regresar a Brasil, el retorno definitivo se producirá en el segundo semestre de 1984.

2 En ocasión de la quema de un libro de Nicos Poulantzas, que expresaba una práctica habitual de la dictadura chilena, Emilio de Ípola escribió: “Fines de septiembre de 1973. Santiago de Chile vive el apogeo del terror pinocheteano. La televisión nos está mostrando ‘las pruebas-del-cáncer-marxista-que amenazaba-a-lanación-chilena’. Se acaba de allanar un edificio de departamentos. Las escenas del saqueo nos muestra los ‘culpables’: solamente las ‘pruebas’. Son claramente visibles, en la calle, algunas hogueras. La cámara se aproxima. Un oficial ‘papirotécnico’ blande un libro: se trata de *fascismo y dictadura*. ‘¡Fascismo y dictadura!’, exclama el oficial con voz plena de severa reprobación. En seguida, arroja el libro al fuego. Hizo bien. Por cierto, *Fascismo y dictadura* ni siquiera mencionaba a Chile. Pero...” (de Ípola, 1980: 26).

El exilio de casi veinte años llegaba a su fin. Instalado en su tierra comienza a colaborar en la redacción del *Jornal do País*. En 1987 vuelve a trabajar en la UnB, en el marco del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, donde se reencuentra, una vez más, con Bambirra, dos Santos y Geralda Dias entre otros y otras. En 1993 coordina el CELA de la UNAM. En ese marco compila, junto a Márgara Millán, los cuatro tomos de ensayos y los tres tomos de textos escogidos que componen *La teoría social latinoamericana*. En 1997, luego de una intensa y trashumante vida, fallece de una enfermedad terminal en Río de Janeiro. Tenía 65 años y había marcado las ciencias sociales latinoamericanas para siempre.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y TEÓRICOS DEL DEPENDENTISMO

La “teoría de la dependencia” en la que Marini ejerciera tanta influencia tuvo su auge, despliegue y decadencia entre mediados de los años sesenta y setenta del siglo XX (Beigel, 2006). Ese conjunto amplio de estudios que hicieron foco en la categoría de dependencia no fue ni unívoco ni homogéneo, sino que tuvo muchas líneas internas que confrontaron entre sí. Entre las múltiples marcas teóricas e históricas que terminaron por dibujar su huella originaria pueden destacarse: (1) la crítica al desarrollismo cepalino, al estructural-funcionalismo, y su variante local, las teorías de la “modernización” (Weffort, 1970; Cueva, 1979a; Cardoso, 1995; Beigel, 2009); (2) la recuperación y discusión de la categoría de *capitalismo colonial* del argentino Sergio Bagú (1949); (3) el discurso pronunciado por Ernesto “Che” Guevara en la conferencia de la Organización de Estados Americanos (OEA), celebrada en Punta del Este, Uruguay, en 1962 (Borón, 2008); (4) el enfrentamiento con las políticas de la Alianza para el Progreso (1962-1971) y los regímenes autoritarios instalados en la región (1963, en Ecuador y República Dominicana; 1964, en Brasil y Bolivia; y 1966 en Argentina) (Cardoso y Faletto, 2003a; Marini, circa 1994); (5) la polémica con las interpretaciones originadas en la Unión Soviética y difundidas por los PC de América Latina sobre el carácter feudal de las economías de nuestro continente y la necesidad de una revolución democrático-burguesa para llegar al socialismo (Marini, 1969, 1973, 2012a; Weffort, 1970; Beigel, 2006; Borón, 2008); (6) la disputa política con las ideas del economista norteamericano Walt Rostow, contenidas en *Las etapas del desarrollo económico. Un manifiesto no comunista* (Terán, 1991; Borón, 2008); y (7) la crisis de la teoría clásica del imperialismo (dos Santos, 1970; Weffort, 1970; Borón, 2008). Siguiendo estas marcas se observa que la crítica no se orientó solamente contra la “derecha” sino también contra sectores, en general preponderantes, de la izquierda intelectual (Cardoso, 1995).

El fin de la Segunda Guerra Mundial significó un reacomodamiento geopolítico de las principales potencias económicas. Estados Unidos y la Unión Soviética emergieron como los principales beneficiarios del conflicto bélico, iniciando un proceso de enfrentamiento que se haría célebre bajo el nombre de “guerra fría”. Mientras el bloque socialista se constituyó en base de una amplia integración, el mundo capitalista, bajo la indudable hegemonía del capital norteamericano, comenzó a expandirse por el resto del planeta. La integración económica mundial inició un proceso inédito de auge y crecimiento industrial basado en el desarrollo de nuevas tecnologías, el cual, según dos Santos (1973, 1978) y Bambirra (1999), fue la culminación del proceso de monopolización, centralización y concentración de la producción por parte de las empresas multinacionales. En la misma línea, Marini dirá que es “[...] realmente a partir de los cincuenta que observamos una penetración masiva de capitales estadounidenses en las economías latinoamericanas que cambia las bases del desarrollo capitalista anterior” (Marini, 2012a: 180).

En el transcurso de aquellos años que se hicieran conocidos como la “edad de oro” del capitalismo, América Latina también experimentó un crecimiento a tasas elevadas, aunque ciertamente menores que las de las principales potencias económicas. Como sostuvo en ese entonces el economista argentino Raúl Prebisch, “La mayor parte de los países latinoamericanos han aumentado intensamente su actividad económica, y se encuentran en un nivel de ocupación relativamente alto si se lo compara con el anterior a la guerra” (Prebisch, 1949: 492). De un modo similar, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto señalaron que en relación con las expectativas de crecimiento

Al terminar la segunda guerra mundial parecía que algunos países de América Latina estaban en condiciones de completar el proceso de formación de su sector industrial y de iniciar, además, transformaciones económicas capaces de lograr un desarrollo autosustentado (Cardoso y Faletto, 2003a: 3).

En este escenario, la búsqueda de estrategias que pudieran emular el crecimiento de las principales potencias se convirtió en el objetivo principal del período, tanto en términos académicos como de políticas de estado. A los ojos de los intelectuales de la región, el desarrollo aparecía como el principal elemento de problematización (Cueva, 1979a). Si bien puede tomarse por cierta la hipótesis de Walter Mignolo (2002) de que el lugar ocupado por los Estados Unidos en el período de la segunda posguerra como nuevo país hegemónico en la historia del capitalismo tuvo como consecuencia para los

países de la región un reemplazo de la “misión civilizadora” por la misión “modernización y desarrollo”, no menos cierto es que a partir de ese momento las jóvenes ciencias sociales latinoamericanas comienzan a abandonar el viejo vicio de mirar nuestras realidades a través de las “antiparras Yankees”, según la célebre expresión de José Martí (2005). Se empezaba a construir un camino por el cual los conceptos propios se transformaban en las principales avenidas de la teoría social, desplazando a corredores secundarios a las categorías mentadas para otros contextos, tiempos y realidades. Con ello no se quiere afirmar que antes de este período no hayan existido producciones importantes desde una perspectiva nuestroamericana; lo que se quiere significar es cómo esas miradas alcanzan un lugar institucional hasta entonces desconocido. Si previamente carecíamos de resortes propios (escuelas, universidades) para no depender de Europa al momento de reflexionar sobre nuestra realidad (Marini, 2012b), a partir de la segunda posguerra esa situación comenzó a evidenciar algunas modificaciones.

En los “años optimistas de la década del cincuenta” -la expresión es de dos Santos (1970)-, se desarrollaron una gran cantidad de instituciones que acompañaron, apoyaron y financiaron un gran número de investigaciones. Chile fue el principal escenario de este crecimiento. Allí se instaló el organismo más influyente en lo que a estudios sobre el desarrollo económico respecta: la CEPAL, creada a finales de 1948 por el Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Las oficinas latinoamericanas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) también se emplazaron allí. Seguramente el influjo de estos tres importantes organismos resultó decisivo para la creación de una gran cantidad de instituciones consagradas al estudio y producción de teorías sociales desde una visión latinoamericanista. Además del ya mencionado CESO, en 1956 se creó la Escuela de Estudios Latinoamericanos (ESCOLATINA), en 1957 la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), en 1960 el Centro de Desarrollo Social para América Latina (DESAL), en 1962 el Instituto Coordinador de Investigaciones sobre la Reforma Agraria, (ICIRA) y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económico y Social (ILPES), en 1968 el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN), y en 1970 el Instituto Coordinador de Investigaciones Sociales (ICIS). (Beigel, 2010). Todos ellos contaron con un caudal importante de subsidios otorgados por los gobiernos de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) y Salvador Allende (1970-1973) y con una im-

portante ayuda financiera de diversos organismos privados (nacionales y extranjeros).

Si bien no se radicó en Chile, en este concierto de fundación de centros de investigación hay que incluir al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Creado en Bogotá hacia fines de 1967, tuvo entre sus principales propósitos “[...] promover e intensificar el intercambio de experiencias entre los institutos latinoamericanos de ciencias sociales y actuar como centro de intercambio de información y docencia” (Ferrer, 1970: 298). En los años posteriores al golpe de Estado contra el gobierno de Salvador Allende, el programa de Reubicación de Cientistas Sociales de CLACSO cumplió un rol muy importante, organizando el traslado de estudiantes, investigadores y docentes a distintos destinos de la región (Bayle, 2010).

En el contexto latinoamericano de los años sesenta, el país trasandino se ofrecía como una privilegiada plaza política e intelectual para los exiliados:

En esos años pasaron por Chile prácticamente todas las víctimas de las dictaduras. Tuvimos a venezolanos muy ilustres en tiempos de Pérez Jiménez; tuvimos a los dirigentes peruanos en tiempos de la dictadura de Odría, tuvimos a grandes profesores argentinos bajo la dictadura del general Juan Carlos Onganía en los años 60; recibimos masivamente al exilio brasileño y a sus personalidades después del golpe de Estado del Mariscal Castello Branco en Brasil. Recibimos a muchos ecuatorianos en los muchos ascensos y caídas del ya legendario José María Velasco Ibarra, que decía “denme un balcón y seré presidente”, cinco veces lo depusieron y vinieron golpes de Estado y los exiliados llegaban a Chile después de cada uno de esos golpes. Y recibimos paraguayos huyendo de Stroessner; como también colombianos que salieron en tiempos de Rojas Pinilla. Casi no hubo ningún país latinoamericano, con la excepción en la América del Sur de nuestro gemelo Uruguay, igual que Chile, republicano y con continuidad democrática, que no tuviera grupos que nos beneficiaron (y esto quisiera subrayarlo) ampliando la riqueza de la cultura chilena (Maira, 2010: 61).

Tal como señaló Bagú, los nuevos centros de investigación generaron una gran expectativa intelectual en la región:

En una ciudad pequeña como era Santiago todos estábamos en contacto intelectual pero también en contacto físico, porque estábamos unos cerca de otros y a Santiago llegaban no digo grupos de latinoamericanos, sino torrentes de latinoamericanos que querían ver la experiencia chilena de cerca o que iban a participar de estos cursos y especializarse (citado en Beigel, 2009: 342).

La problemática del desarrollo fue encarada por los intelectuales latinoamericanos a través de una práctica interdisciplinar, en la que la historia y la economía, pero especialmente la sociología, devinieron en las disciplinas de trabajo primordiales (Beigel, 2009). Nació un nuevo campo de reflexión que ambicionaba romper con formas especializadas y estancas de investigación. Como resultado de estos nuevos modos de hacer y pensar, se registraron progresos de orden cualitativo -asentados sobre problemáticas propias de la región- y cuantitativos -expresados en una gran cantidad de producciones locales. La nueva era de las ciencias sociales latinoamericanas fue descrita por Marini del siguiente modo:

La institucionalización paralela de las ciencias sociales: la sociología, la economía y la historia, aunada a los avances del marxismo, proporcionarán, a partir de los años cincuenta, trabajos de alta calidad teórica y metodológica. Obras como las que producen Silvio Frondizi, Pablo González Casanova, Leopoldo Zea y José Revueltas, entre otros, marcan la madurez de nuestra teoría social y culminan con los aportes que harán los pensadores de la CEPAL y, luego, de la teoría de la dependencia (Marini, 2012b: 137).

RAÚL PREBISCH Y EL DESARROLLISMO CEPALINO

La reflexión sobre las causas que obstaculizaban un ritmo de desarrollo similar al europeo y norteamericano en nuestra región fue uno de los puntapiés iniciales de las ciencias sociales del período, convirtiéndose rápidamente en su centro articulador (Cueva, 1979a). La CEPAL fue la institución regional pionera en este tipo de estudios y, dentro de ella, la figura de Prebisch se destacó por sobre el resto de los integrantes de esa nueva corriente que se hacía conocida bajo el nombre de “desarrollismo”. Como secretario ejecutivo del organismo entre 1950 y 1963, Prebisch lideró un equipo de trabajo que ambicionó con producir una teoría local que pudiese explicar las causas que obstruían el desarrollo regional³. Celso Furtado, Aníbal Pinto, Osvaldo Sunkel y Aníbal Quijano son algunos de los destacados investigadores que formaron parte de él. Con ese objetivo, en 1949 publicó un informe titulado *El desarrollo económico de la América Latina y el Caribe y algunos de sus principales problemas*, transformándose en uno de los primeros intelectuales en exponer las causas de la dependencia estructural de las economías latinoamericanas. La importancia de este trabajo fue

3 Años después de su alejamiento del secretariado ejecutivo de la CEPAL, Prebisch, junto a figuras como Gino Germani, Orlando Fals Borda, Fernando H. Cardoso y Rodolfo Stavenhagen, entre otros, formará parte del primer comité directivo de CLACSO, que en ese entonces presidía Aldo Ferrer.

tan grande que el mismo Furtado le otorgó el carácter de “Manifiesto para la industrialización de América Latina”.

A través del célebre enfoque “centro-periferia”, ampliamente retomado en las discusiones de los años subsiguientes, Prebisch intentó graficar la posición subordinada de los países periféricos respecto de los países industrializados del centro:

[...] las exportaciones de América Latina dependen de las variaciones del ingreso de Estados Unidos y Europa, principalmente, y de sus respectivos coeficientes de importación de productos latinoamericanos. En consecuencia, escapan a la determinación directa de América Latina: se trata de una condición de hecho, que sólo podría modificarse por la decisión de la otra parte (Prebisch, 1949: 536).

Prebisch explicó cómo la estructura económica basada en las relaciones “centro-periferia” produce (1) desempleo estructural, generado por la incapacidad de crecimiento económico de las economías periféricas que no pueden absorber la población rural; (2) desequilibrio en la balanza comercial, porque se importan más bienes de capital que lo recibido en concepto de exportaciones; (3) deterioro en los términos de intercambio; (4) dificultades en la balanza de pagos; (5) devaluaciones; y (6) escasez de divisas.

Para hacer frente al desequilibrio estructural de las economías latinoamericanas y superar la pobreza y el subdesarrollo, Prebisch impulsó la estrategia de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Se trató de un intento por constituir un desarrollo nacional autónomo que quebrase el problema del “estrangulamiento” del sector externo. Si bien este modelo se basó en la exportación de productos primarios, hizo especial foco en el fortalecimiento del mercado interno. En este proyecto, las burguesías nacionales estaban llamadas a ser el actor dirigente del proceso de industrialización, produciendo los bienes de capital que hasta entonces sólo se obtenían por medio de la importación. Para ello se necesitaba de una inversión tecnológica por parte de los empresarios agrícolas, que permitiría incrementar la productividad del sector. Sin embargo, no pasará mucho tiempo para que el propio Prebisch percibiese que la burguesía nacional no estaba lista para llevar adelante las tareas para las que fuera convocada. Como indicó Atilio Borón, Prebisch logró advertir

[...] con más claridad que nadie en su tiempo las insalvables debilidades de un actor que, en el pensamiento clásico desempeñaba un rol fundamental: la burguesía nacional. De ahí la importancia asignada a la planificación, al papel del Estado y a los diversos dispositivos de

intervención de éste en la vida económica y social para guiar el proceso de desarrollo (Borón, 2008: 238).

La verificación de la inexistencia de una burguesía nacional autónoma no significó obstáculo alguno para esta corriente, puesto que ella descansaba sobre el supuesto de que las bases históricas de la situación latinoamericana se encaminaban hacia un tipo de desarrollo nacional. Dicha ausencia, entonces, pretendió ser reemplazada por la planificación estatal (Cardoso y Faletto, 2003a). Así, se conformaría un Estado “desarrollista” que sería intervencionista y no liberal, cuyas bases se encontraban en

[...] la creación de un centro de decisión económica nacional a través de la conversión de la economía “hacia adentro”, la consecuente democratización política por medio del debilitamiento de las oligarquías y el fortalecimiento de las clases medias y la integración económica de los sectores populares en una sociedad de consumo de masas (dos Santos, 1970: 161).

Unificadas en torno de aquello que Emilio de Ípola y Juan Carlos Portantiero (1981) llamaron los “populismos realmente existentes”, las teorías del desarrollo trabajaron a la par de la sociología de la modernización, que encontró en *Política y sociedad en una época de transición* (1962) de Gino Germani a su obra más lúcida e importante. Según esta corriente, el período de la segunda posguerra expresaba un momento histórico en el que las “tradicionales” sociedades latinoamericanas experimentaban un pasaje hacia una sociedad “moderna”. En ese tránsito -propio de países en “vías de desarrollo”- se constituía un tipo “único” de sociedad al que se caracterizó como “dualismo estructural”. Con esta idea se quería aludir a la existencia de un sector “tradicional” y precapitalista junto a, pero apartado de, un sector “moderno” y capitalista. Así, en una misma frontera nacional convivían desarrollo y subdesarrollo. Desde esta óptica, el atraso sería superado a través del despliegue de las relaciones sociales plenamente capitalistas.

A pesar de los diversos cuestionamientos que la “teoría de la dependencia” le hará a estas corrientes en el transcurso de los años sesenta -fundamentalmente las relativas a sus hipótesis acerca de las tendencias y contradicciones del desarrollo interno-, se les reconoció el haber ayudado a desarrollar

[...] una actitud crítica frente a la producción científica de Europa y Estados Unidos, que ha llegado a los extremos románticos de tratar de crear una conciencia social latinoamericana. En lo fundamental tal

actitud crítica ha generado una tendencia propia. Este es su aspecto principal y positivo (dos Santos, 1970: 149-150).

EL CAPITALISMO COLONIAL DE SERGIO BAGÚ: UN ESTUDIO PRECURSORAMENTE INACTUAL

En aquel 1949 en que Prebisch publicaba el mencionado informe, salía a la luz un trabajo que no sería demasiado discutido en ese entonces, pero que mucho tiempo después se convirtió en referencia ineludible para combatir los postulados teórico-políticos del desarrollismo. *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina* de Bagú (1949) se trató de un estudio precursor que tuvo especial influencia al interior de la corriente marxista latinoamericana a mediados de la década del sesenta, sobre todo con relación a la discusión sobre el carácter de las sociedades latinoamericanas.

A partir de un extenso y profundo análisis histórico de las economías de nuestra región, que arrancaba desde la Conquista de América, Bagú intentó delinear el carácter productivo de las economías latinoamericanas. Su hipótesis principal afirmaba que las colonias hispano-lusas no surgieron para repetir el ciclo feudal europeo sino que se integraron desde el comienzo al nuevo ciclo capitalista que se inauguraba en el mundo desde 1492. Precisamente,

Lejos de revivir el ciclo feudal, América ingresó con sorprendente celeridad dentro del ciclo del capitalismo comercial, ya inaugurado en Europa. Más aún: América contribuyó a dar a ese ciclo un vigor colosal, haciendo posible la iniciación del período del capitalismo industrial, siglos más tarde (Bagú, 1949: 110).

Bagú sugirió que si bien el régimen económico de nuestra región presentaba ciertas manifestaciones externas que lo asemejaban al feudalismo⁴, la ausencia de sus dos premisas constitutivas, la servidumbre y la autosuficiencia productiva⁵, alcanzaban para desechar la concepción de una América Latina feudal. A pesar de que la servidumbre

4 Dicha idea se apoyó en los siguientes puntos: (1) el traslado de algunas instituciones decadentes en el "viejo mundo"; (2) el florecimiento de una aristocracia constituida por elementos desplazados de allá; (3) ciertas características de las grandes explotaciones agrarias, ganaderas y mineras; (4) el modo extensivo de la posesión de la tierra; (5) la aplicación de la ley sin apelación de una instancia superior por parte del poseedor de los medios de producción; y (6) la invención de impuestos a placer; entre otras cuestiones.

5 Mientras la servidumbre alude al acto en el que el sirvo le entrega al señor una parte del producto de su trabajo, o bien trabaja la tierra del señor sin obtener un salario a cambio, la autosuficiencia refiere a esa situación económica en la que el señor no destina el producto que recibe al comercio sino al consumo dentro del feudo.

existió en los comienzos de la colonia –dirá Bagú-, su expresión más palpable, la encomienda, declinó rápidamente dando lugar a otras formas de apropiación y expropiación precapitalistas tales como la esclavitud, la pequeña producción mercantil, la reciprocidad y el salario. Por su parte, la autosuficiencia nunca habría sido una característica “realmente existente”, en tanto la producción estaba destinada al mercado mundial. La hipótesis que presenta Bagú dice que la economía colonial se estructuró en función de las necesidades de las metrópolis imperiales, teniendo como característica incuestionable la producción para el mercado mundial. De este modo, el régimen económico latinoamericano fue definido como un capitalismo colonial.

Como se mencionó, este trabajo no tuvo una recepción inmediata demasiado importante. Sin embargo, su impacto posterior demuestra que, al fin de cuentas, el contexto de producción y de recepción de una obra no es necesariamente coincidente, y que ambos precisan del acompañamiento de ciertos procesos, que son los que permiten recuperarlos para las necesidades de su presente.

EL DISCURSO DEL “CHE”

Unos meses después de que Cuba proclamase el carácter socialista de la Revolución, Ernesto “Che” Guevara pronunció un importante discurso en la quinta sesión plenaria del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la OEA, en Punta del Este, Uruguay. En esa misma reunión Estados Unidos lanzaba la tristemente célebre Alianza para el Progreso. Se trataba de un programa en el que la “gran república del norte” se comprometía a invertir “grandes capitales” que serían destinados a la modernización de la estructura productiva, reforma agraria, alfabetización y mejoramiento de la salud pública en América Latina. La intervención de Guevara funcionó como una denuncia de las verdaderas intenciones de este programa:

Hemos denunciado la Alianza para el progreso como un vehículo destinado a separar al pueblo de Cuba de los otros pueblos de América Latina, a esterilizar el ejemplo de la Revolución cubana y después, a domesticar a los pueblos de acuerdo con las indicaciones del imperialismo (Guevara, 2001: 449)

Así, la Alianza para el Progreso fue un intento para frenar el proceso revolucionario que Cuba había infundido en los movimientos populares de la región, que incluía un proceso de radicalización de los movimientos campesinos. En su tentativa por desenmascarar la estrategia norteamericana, Guevara fundamentó que la raíz del subdesarrollo latinoamericano había que encontrarla en el monopolio que los capi-

tales extranjeros ejercían sobre la región. Afincada en la necesidad de una industrialización -“De industrialización hablaré aparte, porque es la base fundamental del desarrollo y así lo interpretamos nosotros” (Guevara, 2001: 439)-, el “Che” expuso una propuesta alternativa para el desarrollo de los pueblos de los países subdesarrollados, que no era ciertamente la del desarrollismo cepalino. La necesidad de una revolución socialista lo alejaba de estas teorías:

Nosotros entendemos –y así lo hicimos en nuestro país- señores delegados, que la condición previa para que haya una verdadera planificación económica es que el poder político esté en manos de la clase trabajadora. Ese es el *sine qua non* de la verdadera planificación para nosotros. Además es necesaria la eliminación total de los monopolios imperialistas y el control estatal de las actividades productivas fundamentales (Guevara, 2001: 440)

Desde esta perspectiva existían dos requisitos fundamentales para la industrialización en América Latina: (1) una dirección central racional de la economía por un poder único con facultades de decisión; y (2) la participación de todo el pueblo en las tareas de decisión. El prerrequisito de ambos era que la propiedad de los medios de producción sea del pueblo en su conjunto. En su disputa teórico-política contra la teoría del desarrollo y de los PC de la región, las ideas de Guevara sobre el desarrollo van a ser una inspiración permanente para la teoría marxista de la dependencia.

MOMENTOS DE RADICALIZACIÓN: DEL DESARROLLO A LA DEPENDENCIA

Las altas tasas de crecimiento que la región había experimentado en aquellos primeros años posteriores a la Segunda Guerra Mundial llegaron a su límite a finales de la década del cincuenta (Cardoso y Faletto, 2003a; Borón, 2008): “El Producto por habitante en América Latina, que había crecido al 2,2% anual entre 1950 y 1955, y al 1,7% entre 1955 y 1960, se incrementa a un ritmo de sólo 1,5% anual entre 1960 y 1965 y en el año siguiente se estanca” (Cueva, 1979a: 70). Ante el fracaso práctico de la doctrina contenida en el “manifiesto desarrollista”, prontamente se hizo tangible que el subdesarrollo y el atraso respecto de las economías centrales persistía. En esas circunstancias, Cardoso y Faletto se preguntaban si

[...] sería posible mantener la hipótesis de que faltaron las condiciones institucionales y sociales que habrían de permitir a los hechos económicos favorables expresarse en un movimiento capaz de garantizar una política de desarrollo, o había en realidad un error de perspectiva

que hacía creer posible un tipo de desarrollo que económicamente no lo era (Cardoso y Faletto, 2003a: 7).

Posicionado sobre la segunda de esas hipótesis, Oscar Terán sostuvo que existía un convencimiento de que el desfase entre desarrollo y dependencia ya no podría cubrirse mediante políticas de desarrollo como la diseñada por la Alianza para el Progreso

[...] ya que los fracasos de Kubistchek en el Brasil y Frondizi en la Argentina mostraban para quien quisiera verlo que ese crecimiento estaba trabado por factores estructurales tanto externos como internos que debían ser removidos. Se producía así un clivaje desde la teoría de la modernización a otra de la dependencia, que colocaba el eje del problema no en el desarrollo técnico sino en una cuestión política que demandaba la ruptura con el imperialismo y también con la propia burguesía nacional, que si en la primera versión era la protagonista del cambio, se había revelado incapaz de liderarlo y ahora, abandonada su vocación nacional, debía ser reemplazada por otros sectores sociales. Naturalmente, esta versión podía enlazarse sin demasiadas torsiones con algunos temas recurrentes del pensamiento de izquierda y marxista (Terán, 1991: 172-173).

Mediados por un clima de época salpicado principalmente –aunque no *exclusivamente*- por los alcances de la Revolución Cubana de 1959, empezaron a emerger al *interior* del desarrollismo un conjunto de críticas que, en la búsqueda de las causas que imposibilitan eliminar la dependencia respecto de los países industrializados, fueron más allá del fracaso de la industrialización por sustitución de importaciones (Cueva, 1979a, 2007; Cardoso y Faletto, 2003a; Beigel, 2006; Borón, 2008). Como señaló dos Santos (1970), la crisis de las políticas desarrollistas que se verificaban en la década del sesenta implicaron una crisis *en y de* la teoría desarrollista y su papel explicativo.

La problemática del desarrollo comenzó a ser ligada con el debate entre cambio gradual o revolución, disyuntiva que la Revolución había puesto en el centro de la escena. Tanto en el discurso intelectual como en el de la militancia política de izquierdas, el desarrollismo empezó a ser identificado con las alternativas gradualistas y reformistas asociadas con la democracia representativa, a la vez que se le cuestionaba, como hizo el propio Cardoso (1995), el haber olvidado en sus análisis los condicionamientos sociales y políticos del proceso económico. Asimismo, la pretensión de elaborar una *teoría general* fue criticada por su carácter abstracto -puesto que terminaba por desconocer las situaciones histórico-concretas- y por su a-historicismo (dos Santos, 1970).

La teoría del desarrollo empezó a verse desplazada por una serie de estudios que hicieron foco en su contraparte: el subdesarrollo. Rápidamente, este último comenzó a ser tematizado como “el problema de la dependencia”, en el cual un conjunto muy amplio y diverso de reflexiones se propuso explicar por qué la dependencia persistía a pesar del crecimiento y la industrialización. Se hacía evidente que el subdesarrollo no implicaba la imposibilidad de un proceso de industrialización dependiente y un cierto crecimiento económico (Weffort, 1970; dos Santos, 1973; Bambirra, 1999; Cardoso y Faletto, 2003a; Beigel, 2006). Según dos Santos,

La no consideración de los límites del desarrollo dependiente hizo que la ciencia social latinoamericana aspirara para nuestros países un desarrollo que los conduciría a la misma situación de los países capitalistas avanzados. Pero la realidad se mostró muy diversa, lo que lleva hoy día a una autocrítica de este mismo pensamiento. La comprensión del desarrollo latinoamericano y de las leyes que lo rigen exige rebasar los límites de esta situación condicionante, es decir, exige rebasar los límites y los horizontes teóricos e ideológicos de la dominación. Exige, pues, plantear la superación del sistema socioeconómico que genera la dependencia (dos Santos, 1973 44).

Frente a la crisis de la teoría del desarrollo emergía la “teoría de la dependencia”. La centralidad del nuevo concepto fue definida por Aníbal Quijano del siguiente modo: “En tales condiciones, la problemática total del desarrollo histórico de nuestras sociedades está afectada radicalmente por el hecho de la dependencia. Esto no es un dato externo de referencia, sino un elemento fundamental en la explicación de nuestra historia” (Quijano, 2014: 84). El subdesarrollo comenzaba a ser concebido menos como un estado atrasado y anterior al capitalismo que como su consecuencia. Esta forma particular de desarrollo llevó el nombre de capitalismo dependiente (dos Santos, 1970).

Como se dijo, estos estudios fueron desplegados principalmente en un Chile que, en el fragor de un contexto latinoamericano signado por la instalación en efecto cascada de una serie de regímenes políticos autoritarios, se ofreció como morada “ideal” para una gran cantidad de académicos provenientes de diversos puntos de la región. Y ello no sólo por las favorables condiciones académico-institucionales que se veían beneficiadas por la reforma universitaria de 1967, sino también por las expectativas que años después generó la estrategia de “vía democrática al socialismo” llevada adelante por la Unidad Popular, conducida y liderada por Allende. Desde la perspectiva de dos Santos:

Santiago de Chile, desde 1966, cuando ahí llegamos, ya se veía transformada en un importante centro de intelectuales de varias procedencias que vinieron a contribuir a motivar un ambiente intelectual bastante desarrollado sea por los cambios operados en América Latina, sea por los cambios políticos en proceso en el país. Con el gobierno popular se produjo una verdadera explosión intelectual reflejada en las nuevas publicaciones de libros, en los innumerables seminarios, cursos y reuniones (dos Santos, 1978: 14).

Fernanda Beigel (2006) señaló con justeza que estas discusiones excedieron lo académico, instalándose en revistas culturales, movimientos sociales, instituciones estatales, literatura y periodismo. Terán (1991) sugirió que a comienzos de la década del sesenta la práctica intelectual y la práctica política sufrieron un proceso de simbiosis que derivó en la subsunción de la primera en la segunda, haciéndole perder a aquella su margen de autonomía para ejercer una función crítica. En términos tipológicos –dirá Terán– esto se tradujo en el pasaje del intelectual comprometido a “la Sartre” al intelectual orgánico, inspirado en las reflexiones de Antonio Gramsci.

En este escenario no es difícil imaginar que la indagación sobre las causas del subdesarrollo sería puesta en función de un objetivo mayor: la revolución socialista. Beatriz Sarlo indicó que la “teoría de la dependencia” tuvo un

[...] entusiasmo más político que intelectual, proporcionaba hipótesis mucho más a tono con el clima radicalizado de los años 70 que el modelo germaniano. La “teoría de la dependencia” insertaba las sociedades latinoamericanas en un paradigma que las colocaba en línea por un lado, con las revoluciones tercermundistas y por otro, con una hipótesis de enfrentamiento a nivel internacional. En este sentido, proporcionaba instrumentos mucho más aptos para la radicalización política de los años ‘60 (Sarlo, 2001: 86).

Sin embargo, la necesidad de radicalización a la hora de realizar un análisis “científico” no fue compartida por todos los integrantes de esta diversa corriente. En línea con la hipótesis de Terán, Cardoso sostuvo que el análisis de “situaciones de dependencia” tenía que partir

[...] no en hacer una ‘teoría socialista’ de la revolución, sino en elaborar una teoría que permita orientar la práctica, y si fuera el caso de una revolución socialista, que permitiera mostrar las situaciones en las cuales tal tipo de revolución se transforma más en un deseo enraizado en ideologías que en un camino socialmente viable (Cardoso, 1995: 115).

A tono con la actitud crítica frente a la producción científica europea y norteamericana que dos Santos y Marini le reconocieran al desarrollismo, la investigación sobre las causas de la dependencia también se hizo sobre la base de un potenciamiento de una idea crítica de la razón eurocéntrica, aunque sin negar los aportes producidos del otro lado del Atlántico. La operación que hicieron los intelectuales de la región se asemejó a la búsqueda de esa “originalidad en la copia”, como quería Cardoso. Al respecto, Marini apuntaba que

La difícil gestación de una teoría social crítica, centrada en la problemática de nuestras estructuras económicas, sociales, políticas e ideológicas, había finalmente concluido. A partir de allí, la producción teórica latinoamericana va a impactar, por su riqueza y su originalidad, a los grandes centros productores de cultura, en Europa y EE.UU., revirtiendo el sentido de las corrientes de pensamiento que habían prevalecido en el pasado. Por otra parte, nuevas y ricas corrientes de pensamiento surgirán sobre ese suelo abonado, abriendo amplias perspectivas para la comprensión integral de nuestra realidad (Marini, 2012b: 138).

Desde una perspectiva similar, Cueva señaló que

[...] la década de los sesenta inicia una suerte de época de oro de nuestras ciencias sociales, que por primera vez dejan de ser una mera caja de resonancia de lo que se dice en Europa o Estados Unidos, para configurar su propia problemática y hasta pretender elaborar su propia teoría: la de la dependencia. Esas ciencias sociales están además altamente politizadas y en un interesante vaivén dialéctico contribuyen, a su turno, a dar asidero científico a las tesis de las diversas organizaciones políticas (Cueva, 1979a: 80).

Expresión de ello fue el tumulto estudiantil que en esos años impidió que Rostow dictase una conferencia en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (Terán, 1991). Difundido en la región por la Alianza para el Progreso (Borón, 2008), Rostow (1967) expuso una teoría de la modernización que, basándose en “etapas de crecimiento económico” evolutivas, se presentaba como una alternativa a Marx. El subtítulo de su obra era toda una declaración de principios: “Un manifiesto no comunista”. En este esquema, Europa aparecía como el caso general que anticipaba el futuro de las sociedades “tradicionales”, de modo que si las sociedades subdesarrolladas pretendían desarrollarse tenían que transitar el ciclo de los países centrales.

ANDRÉ GUNDER FRANK VS RODOLFO PUIGGRÓS: EL DEBATE SOBRE LOS MODOS DE PRODUCCIÓN EN AMÉRICA LATINA

El seminario del ILPES de junio de 1964 fue señalado por Beigel (2010) como el momento fundacional de lo que ella pluralmente denomina “teorías de la dependencia”. Provenientes de diferentes disciplinas como la sociología y la economía, un gran número de intelectuales latinoamericanos se lanzaron a la aventura de construir un concepto que pudiera confrontar con los postulados de la teoría desarrollista cepalina y sus variantes como la sociología de la modernización, el dualismo estructural⁶ y las posiciones de los PC regionales que en ellas se apoyaban.

Junto al seminario del ILPES debe mencionarse el debate que André Gunder Frank y Rodolfo Puiggrós protagonizaron en 1965 en las páginas del “Gallo Ilustrado”. Por esos días, el suplemento cultural del diario mexicano *El Día* había publicado algunos fragmentos de *Formaciones económicas precapitalistas* de Marx, desatando un profuso intercambio sobre los *modos de producción* en América Latina⁷ que resultaría fundamental para inaugurar una teoría marxista de la dependencia.

A modo de hipótesis, se puede sostener que el trabajo de Bagú operaba como subtexto de la discusión. De este modo, como un segundo nacimiento, recobraba su “actualidad” perdida. En términos históricos, la Revolución Cubana se transformó en el acontecimiento principal, aunque ciertamente no haya sido el único -como ya veremos-, que al trastocar radicalmente la escena política y cultural de nuestro continente impulsaba una importante renovación de las discusiones al interior del campo intelectual de las izquierdas latinoamericanas. Vía Bagú, se reabrió una vieja disputa que provenía desde finales de la década del veinte, cuando José Carlos Mariátegui cuestionó la estrategia de la Internacional Comunista (IC) que planteaba la necesidad de una revolución democrático-burguesa. La perspectiva de los PC se basó en la “teoría de las etapas”, según la cual todas las sociedades evolucionan al modo de las europeas y su ciclo “normal”, esto es, emulando el tránsito desde la comunidad primitiva hasta el capitalismo, pasando por el esclavismo y el feudalismo. Como aportó Marini,

6 Las críticas más importantes a esta teoría en esos años fueron *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* de Gunder Frank (1970) y “Siete tesis equivocadas sobre América Latina” de Rodolfo Stavenhagen (1974).

7 El debate se inició con el artículo “Los modos de producción en Iberoamérica” de Rodolfo Puiggrós, inmediatamente respondido por Gunder Frank en su “¿Con qué modos de producción convierte la gallina maíz en huevos de oro?”. “¿Diálogo entre sordos?” fue la réplica de Puiggrós, que tuvo una “Modesta Respuesta” de Frank. Finalmente, la discusión se cerró con “Errando, corrigitur error”, de Puiggrós.

[...] en la Tercera Internacional están pensando en países donde no existe proceso de industrialización –y no hay proletariado o este es muy débil–; están refiriéndose a países que traen toda la marca del pasado, sociedades más o menos feudales, países fundamentalmente campesinos, con una débil burguesía de carácter artesanal, una burguesía comercial interna; por eso plantean la revolución democrático-burguesa. Suponen que esas burguesías tienen un papel fundamentalmente anti-imperialista, nacional, y son capaces de encabezar revoluciones nacionales (Marini, 2012a: 186).

Si bien en los años cincuenta y sesenta esta idea seguirá inconmovible, los presupuestos en los que se basaba ya no serán los mismos: mientras en los años veinte esa estrategia había encontrado su inspiración en la figura de Bujarin (Marini, 2012a), en los sesenta ese lugar lo ocupará Rostow. Al respecto, Carlos Sempat Assadourian planteó que caracterizar a América Latina como una región feudal o semifeudal significaba “[...] traducir a un lenguaje marxista puramente simbólico el *manifiesto rostowiano*” (Assadourian, 1971: 76 énfasis original). Acertada o no, la interpretación de Assadourian intentaba dar cuenta de algo que Marini (2012a) también llegó a reparar: los PC habían perdido la capacidad de elaborar una teoría sobre América Latina y por eso tenían que recurrir a enfoques externos. Pero a diferencia de Assadourian, Marini sostuvo que la fuente de inspiración de los PC no era Rostow sino la teoría desarrollista cepalina y la concepción etapista de la historia que proponía la sociología de la modernización:

[...] la CEPAL crea una ideología compleja, sofisticada, bien apoyada en datos empíricos e históricos, que va a proporcionar a los PC la interpretación económica que le falta; y la justificación para su apoyo a la industrialización a la burguesía industrial y al Estado burgués (Marini, 2012a: 195).

La exhumación del concepto marxiano del *modo de producción* asiático (Puigrós, 1965a; Terán, 1991) demostraba la existencia de un conjunto de modos intermedios y variedades en los *modos de producción* generales, permitiendo poner en cuestión, con la autoridad de las palabras del “padre fundador”, toda estrategia basada en el “etapismo”. Al respecto, Terán señaló que

Para pensar esta buena nueva de la Revolución era preciso también realizar una operación teórica que desmintiera el desarrollo por etapas del proceso social e histórico, única manera de desprenderse de las consignas reformistas que propiciaban un previo período de realizaciones capitalistas [...] recién ahora encontraban las condiciones políticas y sociales que permitían su consideración. Iba a ser precisamente

la emergencia del concepto de “modo de producción asiático” la que permitiría cuestionar el esquema unilineal de la evolución de la humanidad, y consecuentemente oponerse a la concepción de los partidos comunistas centrada en la tríada esclavitud-feudalismo-capitalismo como ley universal del desarrollo de todas las sociedades [...] El anti-etapismo formó de tal modo sistema con el dependentismo, que ambos se hermanaron teóricamente con el voluntarismo que el Che había defendido en su polémica con Bettelheim (Terán, 1991: 192-193).

El interés por interrogar una supuesta legalidad propia de la dependencia latinoamericana fue el eje alrededor del cual giró la polémica entre Gunder Frank y Puiggrós, quienes intentaron desentrañar las causas históricas de nuestro subdesarrollo.

Según la interpretación de Puiggrós (1965a) la hipótesis de Bagú, que decía que el capitalismo existía en nuestro continente desde la Conquista, era inexacta. Diferenciando economía mercantil del concepto de *modo de producción*, sostuvo que los siglos de estancamiento y atraso en América Latina se explicaban por la ausencia del *modo de producción* capitalista⁸. No había aquí nada parecido al *modo de producción* asiático; por el contrario, en nuestra región los *modos de producción* se crearon a partir de una simbiosis del orden social de los conquistadores con el orden social de las comunidades precolombinas, produciendo formas singulares y no petrificadas del feudalismo.

Gunder Frank salió a responder rápidamente, recuperando aquella otra hipótesis de Bagú (1949) que dice que los diversos *modos de producción* verificables en América Latina fueron formados y transformados según las necesidades del mercado mundial. Frente a Puiggrós, afirmó que el punto de partida para el análisis debía ser el sistema mundial en su conjunto, el cual le resultaba incontestablemente capitalista desde la llegada de los españoles y portugueses. El “raquitismo” capitalista y el subdesarrollo de nuestra región no se explicarían por la supervivencia del *modo de producción* feudal, como

8 Puiggrós puso especial énfasis en la distinción entre el concepto de *modo de producción* y el de economía mercantil. El *modo de producción* capitalista se despliega cuando la economía mercantil llega a un grado de desarrollo tal que, al universalizarse la producción de mercancías, la fuerza de trabajo se transforma en una mercancía más. Según esta perspectiva, no basta con que exista producción y circulación de mercancías sino que se tienen que cumplir los siguientes requisitos, que, según él, nunca existieron en América Latina: (1) acumulación y reinversión del capital; (2) producción mercantil desarrollada y no una simple producción de excedentes de una economía de subsistencia; (3) existencia de obreros y capitalistas; (4) renta de la tierra y movilidad mercantil de la propiedad agraria; (5) amplia circulación de mercaderías en mercados internos; (6) manufactura independiente de la economía agraria; y (7) ideologías, instituciones y Estados que en alguna medida representen a una burguesía naciente.

quería Puiggrós, sino, precisamente, por el desarrollo capitalista vivido a escala mundial, que es el que genera y reproduce el “desarrollo del subdesarrollo”:

Vemos un sistema mercantilista y después capitalista que incorporó el mundo entero y cuya estructura ‘colonialista’ y desarrollo desigual, formó, no reformó como lo quiere Puiggrós, los modos de producción y de vida en Iberoamérica y otras partes, antes no, y hoy sí subdesarrolladas del mundo actual (Frank, 1965: 12).

De este modo, para Gunder Frank la causa del subdesarrollo y el atraso de la región no era la ausencia de un desarrollo capitalista sino la presencia del mismo. Resignificando el enfoque cepalino “centro-periferia” bajo el binomio metrópoli-satélite⁹, sostuvo que la herencia colonial produjo un desarrollo monopolizante de la metrópoli y un subdesarrollo de los satélites monopolizados.

Pocos años después de esta polémica, Gunder Frank profundizó sus líneas de investigación en la que terminó siendo su obra más leída y discutida: *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Allí expuso las características distintivas de la dependencia a través de tres contradicciones fundamentales: (1) la contradicción explotación-apropiación; (2) la contradicción metrópoli-satélite; y (3) la contradicción de la continuidad en el cambio –la permanencia del capitalismo en la región desde el siglo XVI hasta el presente. Todas ellas partían de una hipótesis fundamental: si América Latina es un continente capitalista desde los orígenes mismos de la Conquista, entonces la lucha por una revolución democrático-burguesa que propale ese *modo de producción* en la región se trataba de un error político derivado de una mala lectura de la naturaleza de nuestras sociedades. Así, el carácter marcadamente capitalista de América Latina invocaba una lucha por el socialismo en tanto que único sistema capaz de superar el subdesarrollo. Con esta tesis se posicionaba mucho más cerca de las ideas de Guevara (2001) que de las del desarrollismo y los PC.

El trabajo de Frank tuvo el mérito de volver relevante un área de investigación sobre *modos de producción* y dependencia. La creciente

9 En aquel entonces esta idea era trabajada en México por Pablo González Casanova (1969) y Rodolfo Stavenhagen (1974) bajo el concepto de “colonialismo interno”. Con esta categoría se quería demostrar que el imperialismo era capaz de existir sin colonias. Gunder Frank fue crítico de ambos autores; según él la tesis del “colonialismo interno” pretendía sustituir el análisis de clase por el análisis colonial, bajo el supuesto de que el colonialismo tendría una función explicativa más amplia que las clases sociales. Desde su perspectiva, si la tesis del colonialismo y la lucha de clases no eran trabajadas de modo complementario terminarían siendo un “mero disfraz burgués” que no haría sino preservar la estructura de dominación.

bibliografía para aplicar o criticar las nociones y categorías de “[...] un libro de tesis radicales, polémico, un libro militante [que] proyectó su influencia” (Assadourian, 1971: 47), mostró el reposicionamiento de latinoamérica en estas discusiones. Una expresión importante de ello fue la publicación, en 1971, del número cuarenta de la colección *Cuadernos de Pasado y Presente*: “Modos de producción en América Latina”. Allí se reunieron un conjunto de artículos en los que se debatían los planteamientos de *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Entre esas intervenciones destacan las de Ernesto Laclau (1971) y Sempat Assadourian (1971).

Según ambos autores, cuando Frank refería al capitalismo o al feudalismo privilegiaba los fenómenos relativos a la esfera de intercambio y no a la esfera de producción, esto es, a las relaciones de intercambio y no a las relaciones de producción y la noción de plusvalía. Así “[...] la presencia o ausencia de un vínculo con el mercado se transforma en el criterio decisivo para distinguir entre ambos tipos de sociedad” (Laclau, 1971: 24). Un esquema como este –sostenían– era contrario a una teoría marxista que postulaba que capitalismo y feudalismo son ante todo *modos de producción*. Si bien no negaron la premisa de Frank según la cual en América Latina predomina una economía de mercado desde sus comienzos, sí se opusieron a derivar de allí su carácter capitalista. En suma, sugirieron que al situar la contradicción fundamental del capitalismo en la circulación y no en la producción, la sugestiva tesis de que el desarrollo genera subdesarrollo no podía ser correctamente explicada.

A pesar de las severas críticas, Assadourian –y no así Laclau– llegó a reconocer la importancia de Frank para el pensamiento latinoamericano:

He señalado franca y lealmente algunas disidencias con *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. He omitido casi todas sus virtudes y no quiero terminar sin dejar testimonio de su virtud mayor: la de *desacralizar* el cientificismo sin objeto. A André Gunder Frank le corresponde plenamente ser identificado con ese *compromiso del intelectual* que quería Barán, un crítico social con el deseo y la valentía de decir la verdad (Assadourian, 1971: 77 énfasis original)

CARDOSO Y FALETTO: LOS FACTORES POLÍTICO-SOCIALES Y LAS “SITUACIONES DE DEPENDENCIA”

Escrito por Cardoso y Faletto entre 1966 y 1967 en el marco de la CEPAL, *Dependencia y desarrollo en América Latina* salió publicado en 1969 por Siglo XXI. Junto a *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* de Frank fue otro de los grandes textos de referencia de los años dependentistas. Cardoso y Faletto se mostraron críticos tanto de

la noción de subdesarrollo como del esquema “centro-periferia”, tal como había sido formulado por Prebisch:

La noción de subdesarrollo caracteriza a un estado o grado de diferenciación del sistema productivo [...] sin acentuar las pautas de control de las decisiones de producción y consumo [...] Las nociones de “centro” y “periferia”, por su parte, subrayan las funciones que cumplen las economías subdesarrolladas en el mercado mundial, sin destacar para nada los factores político-sociales implicados en la situación de dependencia (Cardoso y Faletto, 2003a: 25).

Frente a ambos conceptos propusieron utilizar el concepto de “situaciones de dependencia”, la cual hacía alusión a los diferentes modos en que se relacionan y disputan los grupos y clases en el plano nacional en vinculación con el sistema económico y político internacional. Vale decir, en este caso la categoría de dependencia apuntaba a mostrar las vinculaciones entre las condiciones de existencia y funcionamiento del sistema económico y del sistema político, tanto en el plano interno de los países como en el externo. Según Cardoso y Faletto dichas situaciones se explicarían menos por el peso mayúsculo que Frank le asignaba a la variable externa (léase imperialismo) que por la configuración de un sistema de relaciones entre las distintas clases y grupos al interior de la nación. De esta forma rechazaron la imagen de las estructuras internas de dominación como reflejo mecánico e inmediato de los condicionantes externos.

Como señaló Cardoso en una polémica mantenida con Francisco Weffort, *Dependencia y desarrollo en América Latina* intentó

[...] hacer hincapié en un tipo de análisis que recupera la significación política de los procesos económicos y que, contra la vaguedad de los análisis pseudo-marxistas que ven en el imperialismo una entelequia que condiciona sólo desde el exterior el proceso histórico de los países dependientes, insiste en la posibilidad de explicar los procesos sociales, políticos y económicos a partir de las situaciones concretas y particulares, las cuales se dan en las situaciones de dependencia. (Cardoso, 1995: 108).

Desde esta perspectiva, cada acuerdo determinado entre las clases significa que cada “situación de dependencia” tiene una historia y una dinámica que le es propia. Interesa esta definición porque intenta volver sobre una idea que privilegia las historias locales sin desconocer sus orígenes estructurales, los cuales tendrían una especificidad histórica precisa que remite al momento en que [...] la expansión del capitalismo comercial y luego del capitalismo in-

dustrial vinculó a un mismo mercado economías que, además de presentar grados diversos de diferenciación del sistema productivo, pasaron a ocupar posiciones distintas en la estructura global del sistema capitalista” (Cardoso y Faletto, 2003a: 23). No obstante, ese origen no puede explicarlo todo. La historicidad de las “situaciones de dependencia”

[...] requiere algo más que señalar las características estructurales de las economías subdesarrolladas. Hay que analizar, en efecto, cómo las economías subdesarrolladas se vincularon históricamente al mercado mundial y la forma en que se constituyeron los grupos sociales internos que lograron definir las relaciones hacia afuera que el subdesarrollo supone (Cardoso y Faletto, 2003a: 23-24)

Como muchos de los llamados dependentistas, Cardoso y Faletto también sostuvieron que el capitalismo latinoamericano tiene una legalidad propia. Críticos del arquetipo de un “modelo clásico” de desarrollo capitalista en el cual se apoyaban los PC regionales, sugirieron que no se puede presentar como una “desviación” lo que realmente es una “manera de ser”. Son las peculiaridades del desarrollo en América Latina dictadas por su situación periférica las que reclaman la elaboración de conceptos e hipótesis propios que expresen y permitan comprender el subdesarrollo bajo esta situación fundamental.

Asimismo, también fueron críticos -como lo será Marini (2007a)- de la noción de dependencia colonial, donde la historia aparece como un reflejo de lo que sucede en la metrópoli. A diferencia de ella, las “situaciones de dependencia” cabalgan sobre un núcleo problemático que reside en la contradicción entre cierta autonomía de decisión conquistada con las luchas anticolonialistas y la atadura al mercado externo, que sustrae la posibilidad de que esa autonomía sea mayor. Frente al “desarrollo del subdesarrollo” propuesto por Frank, Cardoso y Faletto insistieron en la hipótesis de un “desarrollo capitalista periférico” basado en la convivencia de un proceso de dependencia con un desarrollo capitalista.

Seguramente uno de los mayores aportes de *Dependencia y desarrollo en América Latina* se encuentre en la disposición metodológica que evidencia en su subtítulo: “Ensayo de interpretación sociológica”. Especialmente, si tenemos en cuenta la herencia economicista de los años cepalinos que se alojaba en importantes estudios dependentistas, tales como *El capitalismo dependiente latinoamericano* de Bamberger (1999). Allí, la intelectual brasileña sostuvo que los análisis de la dependencia no debían “[...] negar la posibilidad de realizar análisis fundamentalmente sociológicos. Son posibles, si son hechos sobre temas específicos y limi-

tados, pero resultan insuficientes cuando se tratan de temas tan globales y complejos como los que enfrentan Cardoso y Faletto” (Bambirra, 1999: 17-18). Esos temas “tan globales y complejos” tenían que ser pensados bajo el prisma hegemónico de lo económico.

En contraposición, Cardoso y Faletto intentaron producir una explicación que se apoyara en el estudio de los factores político-sociales que se encuentran en el centro de las decisiones productivas. Insertándose en los factores propiamente políticos pretendieron superar la idea de que el sistema productivo puede asegurar por sí mismo la transformación del sistema de poder. Sin desconocer ni soslayar la importancia de los procesos económicos, postularon que ellos deben abordarse como procesos políticos. ¿Qué quiere decir esto? Básicamente, que un grupo o una clase social puede imponer al conjunto de una sociedad un *modo de producción* a través del proceso político. La política sería el medio que posibilita y garantiza la dominación económica. Por esa razón buscaron captar el tipo específico de contradicción -que se articula a través del Estado y de la nación- entre el *modo de producción*, las clases sociales y la organización política. El siguiente pasaje, que condensa el esquema de esta célebre obra, debe leerse en ese sentido:

Al formular en estos términos la relación entre *proceso económico, condiciones estructurales y situación de dependencia*, se hicieron evidentes las limitaciones de la utilización de los esquemas teóricos relativos al desarrollo económico y a la formación de la sociedad capitalista en los países hoy desarrollados para la comprensión de la situación de los países latinoamericanos. No sólo es distinto el momento histórico, sino que las condiciones estructurales del desarrollo y de la sociedad son históricamente diversos. El reconocimiento de estas diferencias nos llevó a la crítica de los conceptos de subdesarrollo y periferia económica y a la valorización del concepto de dependencia, como instrumento teórico para acentuar tanto los aspectos económicos del subdesarrollo como los procesos políticos de dominación de unos países por otros, de unas clases por otras, en un contexto de dependencia nacional. En consecuencia destacamos la especificidad de la instauración del modo capitalista de producción en formaciones sociales que encuentran en la dependencia su rasgo histórico peculiar (Cardoso y Faletto, 2003a: 161-162, énfasis original).

LA HORA DE RUY MAURO MARINI

ALGUNAS CUESTIONES EN TORNO DE *DIALÉCTICA DE LA DEPENDENCIA*

El particular y masivo exilio latinoamericano que recibió Chile a mediados de la década del sesenta ayudó a potenciar un conocimiento recíproco de los países latinoamericanos y el desarrollo de la inves-

tigación en Humanidades y Ciencias Sociales. Para los intelectuales desterrados la nueva geografía no significó solamente otra tierra. Implicó también un acercamiento y un contacto con otras culturas.

Las reflexiones sobre el problema del subdesarrollo y la *superexplotación* que Marini había iniciado en Brasil y continuado en su exilio mexicano, truncadas luego por diferentes situaciones políticas adversas para el campo de las izquierdas, encontró en el CESO chileno un lugar sumamente apropiado para prolongar su desarrollo. Según él, aunque todo hace suponer que esta visión es compartida por muchos de sus colegas, el CESO

[...] fue, en su momento, uno de los principales centros intelectuales de América Latina. La mayoría de la intelectualidad latinoamericana, europea y estadounidense, principalmente de izquierda, pasó por ahí, participando mediante charlas, conferencias, mesas redondas y seminarios [...] El momento político que vivía el país, que había tornado a Santiago el centro mundial de atención y de romería de intelectuales y políticos, hizo lo demás (Marini, circa 1994: 14).

Desde 1968 funcionaba en esta institución uno de los más importantes equipos de investigación sobre las relaciones de dependencia en América Latina. Fundado y dirigido por Theotonio dos Santos, el equipo se propuso superar el pensamiento desarrollista, sentando las bases para el despliegue de una teoría marxista de la dependencia¹⁰. La perspectiva teórica de dos Santos (1973, 1978), intentó demostrar que si se partía de la unidad histórica del capitalismo en su conjunto, desarrollo y subdesarrollo *necesariamente* formaban parte de un mismo proceso económico. Dicho de otro modo: el desarrollo de los países capitalistas centrales sólo era posible a condición de producir países atrasados. Si una forma asumía el desarrollo latinoamericano, esta debía ser definida como una forma dependiente: “La dependencia es, pues, el modo específico de la producción capitalista en nuestros países” (dos Santos, 1973: 43). La búsqueda de las características de “nuestro” capitalismo descansaba más en el énfasis asignado al desarrollo capitalista que en encontrar los males del sistema en el subdesarrollo (dos Santos, 1973). Según Bambirra, que a su vez retomaba

10 En el “Prólogo” a *Imperialismo y dependencia* dos Santos recordaba los inicios de su grupo de investigación: “En Chile encontramos un ambiente adecuado para continuar nuestras investigaciones, sobre todo cuando en 1968-69, la reforma universitaria abrió la posibilidad de un gran desarrollo de la investigación y del pensamiento crítico. Creamos entonces, en el Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), un equipo de investigación sobre el imperialismo y la dependencia que, además de hacer una revisión de la bibliografía teórica sobre el tema empezó a acumular un vasto material empírico” (dos Santos 1978: 13).

la definición que había realizado su maestro dos Santos (1970), se definía al concepto de dependencia como

[...] la categoría analítico-explicativa fundamental de la conformación de las sociedades latinoamericanas y, a través de ella, de definir el carácter condicionante concreto que las relaciones de dependencia entre centro-hegemónico y países periféricos tuvieron en el sentido de conformar determinados tipos específicos de estructuras económicas, políticas y sociales atrasadas y dependientes (Bambirra, 1999: 7-8).

Las investigaciones de este grupo sobre el capitalismo dependiente latinoamericano partieron de la idea de que el sistema capitalista mundial luego de la segunda posguerra ingresaba en una nueva etapa de integración bajo el dominio del capital monopólico. Esto se traducía en un nuevo ciclo de crecimiento prolongado, apoyado por las empresas multinacionales. Según la expresión de dos Santos (1973), se comenzó a desarrollar un “nuevo carácter de la dependencia”, que se sostenía en la contradicción entre el dominio ejercido por el capital extranjero sobre la economía -fundamentalmente sobre el sector manufacturero- y la capacidad técnica de esa economía para autoabastecerse. La hipótesis que trataban de demostrar decía que cuando la integración latinoamericana cree que fortalece su independencia no hace más que aumentar su dependencia.

Las relaciones entre Marini y el grupo de dos Santos eran tan cercanas como fluidas: mientras Marini discutía algunos de esos trabajos¹¹, el equipo de dos Santos se nutría de conceptos como *subimperialismo*¹², *superexplotación* y *burguesía integrada*. Asimismo, continuaban la línea abierta en el primer pasaje de “Subdesarrollo y revolución”: “La historia del subdesarrollo latinoamericano es la historia del desarrollo del sistema capitalista mundial” (Marini, 1974: 3).

11 Entre ellos puede mencionarse Bambirra, Vania 1971 *Hacia una tipología de la dependencia, Industrialización y estructura socio-económica*. (Chile: CESO-Universidad de Chile-Documento de Trabajo-mimeo) y Bambirra, Vania (1971) 1999 *El capitalismo dependiente latinoamericano*. (México, Siglo XXI). En éste último, Bambirra le dedicó un agradecimiento especial. Asimismo, en 1973 Marini escribió el “Prólogo” de Bambirra 1973 *La revolución cubana: un reinterpretación*. (México: Nuestro Tiempo).

12 El subimperialismo es definido “[...] a) a partir de la reestructuración del sistema capitalista mundial que se deriva de la nueva división internacional del trabajo, y b) a partir de las leyes propias de la economía dependiente, esencialmente: la superexplotación del trabajador, el divorcio entre las fases del ciclo del capital, la monopolización extremada a favor de la industria suntuaria, la integración del capital nacional al capital extranjero o, lo que es lo mismo, la integración de los sistemas de producción (y no simplemente la internacionalización del mercado interno, como dicen algunos autores)” (Marini, 1969: XIX).

A grandes rasgos, puede decirse que este fue el contexto intelectual y político en el que Marini discutió las ideas que terminarían materializándose en *Dialéctica de la dependencia*.

Los gérmenes de este trabajo aparecieron esbozados en el llamado “libro rojo”¹³. Luego, con la investigación más avanzada, se publicó en la revista *Sociedad y desarrollo* una versión incompleta que llevó por título “Dialéctica de la dependencia: la economía exportadora”. Antes de ser publicada en 1973 por la editorial mexicana Era –entonces dirigida por Neus Espresate-, la versión final de esta obra circuló en forma mimeografiada como un documento interno del CESO. Rápidamente, junto a las traducciones al francés, italiano, portugués, alemán y holandés, comenzaron a editarse versiones “piratas” por todo el continente.

En 1964 Celso Furtado publicó *Dialéctica del desarrollo*. Seguramente de allí haya tomado Marini la referencia para titular su *Dialéctica de la dependencia* -recordemos que en 1966 ya había comenzado a jugar con ese nombre en “La dialéctica del desarrollo capitalista en Brasil”. El trabajo de Furtado puede leerse como uno de los tantos objetos teóricos que funcionaron como blanco de su crítica. Furtado sostenía que los procesos sociales tomados como un todo tienen una *necesidad histórica*, siendo “[...] histórico aquello que necesariamente se encuentra en desarrollo” (Furtado, 1969: 36). Así, la complejidad de lo social puede hacerse inteligible a partir de la lógica del desarrollo. Según su peculiar lectura, Hegel le habría dado a esa lógica el nombre de dialéctica. En tanto adscribe a una concepción que es unilineal y etapista y que presupone la existencia de un centro articulador que vendría dado por el modelo europeo, se trata de una interpretación tributaria de la *filosofía de la historia*.

Marini va a ser muy crítico de la interpretación que Furtado hizo de la dialéctica: no es que los problemas económicos y sociales se deben a una falta de desarrollo capitalista y que, en consecuencia, basta con acelerar el desarrollo para superarlos, tal como sostenían los desarrollistas, sino que es el propio desarrollo el que genera subdesarrollo, siendo esa la esencia de la dialéctica de la dependencia. Además, se imponía necesario practicar un deslizamiento desde la pregunta por las posibilidades del desarrollo hacia el interrogante por la dependencia.

13 “[...] mi libro rojo –una portada roja, que reunía materiales desde 1966, incluyendo esquemas de clase, notas de lectura, reflexiones e información histórica y estadística sobre América Latina en general y país por país, con énfasis en la integración al mercado mundial y en el desarrollo capitalista resultante. La propia naturaleza de esos materiales me indujo a escribir un ensayo de carácter histórico, que no me satisfizo” (Marini, circa 1994: 15).

Dialéctica del desarrollo y *Dialéctica de la dependencia* son dos textos significativos porque abren y cierran una época en el campo intelectual latinoamericano: si la obra de Furtado clausura -al menos por un tiempo- la hegemonía desarrollista, el trabajo de Marini hace lo propio con los estudios dependentistas. En términos históricos, se corresponden con ciertos acontecimientos específicos que operaron como el revés de la trama que hizo cambiar el curso de las investigaciones regionales. Vale decir, si el comienzo de la segunda posguerra y el golpe de Estado de 1964 en Brasil inauguraban y clausuraban los estudios desarrollistas, el derrocamiento de Joao Goulart y la caída del gobierno de la Unidad Popular constituían los hechos históricos que oficiaban como partero y sepulturero de la “teoría de la dependencia”.

DIALÉCTICA DE LA DEPENDENCIA: UNA ENTRADA POR EL MARXISMO

En la misma línea que el grupo de dos Santos, *Dialéctica de la dependencia* “(...) buscaba el establecimiento de una teoría intermedia que, basada en la construcción teórica de Marx, condujera a la comprensión del carácter subdesarrollado y dependiente de la economía latinoamericana y su legalidad específica” (Marini, circa 1994: 15). Haciendo especial hincapié en las relaciones de producción, Marini intervino en el debate sobre los *modos de producción* intentando fundar, junto a Marx y la dialéctica, una teoría que pueda delinear las determinaciones fundamentales de la dependencia latinoamericana.

Tal vez se trate del trabajo “más pretendidamente marxista” de los estudios dependentistas de esos años. Pretendidamente, porque hay en él una búsqueda por dividir las aguas al interior de esa tradición, intentando desenmascarar las investigaciones que no practican un marxismo “verdadero”. En los bordes de la clausura histórica y teórica de la “teoría de la dependencia”, Marini ya no discute solamente con la escuela desarrollista, también lo hace con cierto marxismo que según él incurría en dos tipos de “desviaciones”: de un lado, los estudios de historia económica que llevaba adelante un marxismo dogmático que no lograba fundir lo abstracto y lo concreto -“[...] la sustitución del hecho concreto por el concepto abstracto” (Marini, 2007a: 99)-; del otro, el campo de la sociología marxista que, al no poder adecuar a la realidad categorías que no habían sido diseñadas para ella, recurría a otros enfoques metodológicos que no formaban parte de esta tradición -“[...] la adulteración del concepto en nombre de una realidad rebelde a aceptarlo en su formulación pura” (Marini, 2007a: 99). Según Marini, estos “desvíos” redundaban en una pérdida de rigor conceptual y metodológico. Y eso, era “imperdonable”, pues lo que no había que hacer en ningún caso era

“[...] romper el hilo de razonamiento marxista, injertándoles cuerpos que le son extraños y que no pueden, por tanto, ser asimilados por él” (Marini, 2007a: 101). Con todo, Marini reconocía que era la propia realidad latinoamericana -que contrastada con el *modo de producción* “normal” y “puro” presentaba ciertas peculiaridades y deformaciones que la convertían en un capitalismo “sui generis”- la que empujaba a ciertos investigadores a realizar torsiones y “desviaciones” que los acercaban más a un dogmatismo que a la práctica de una ortodoxia. Justamente, el “verdadero” marxismo debía posicionarse sobre esa idea ortodoxa.

No debe olvidarse que las reflexiones sobre las características de “nuestro capitalismo” se realizaban en oposición a un modelo europeo que siempre se nos había presentado como “normal”. Como señaló Aricó,

La dilucidación del carácter histórico de las sociedades latinoamericanas sólo podía ser encarada convirtiendo a Europa en el punto desde el cual semejanzas y diferencias adquirirían contornos conceptualizables. Entre muchas otras razones por el hecho de que el pensamiento europeo fue, entre nosotros, un presupuesto universal nunca puesto en cuestión para sistematizar de una manera racional cualquier tipo de reflexión sobre la naturaleza y las características definitorias de la región y de cada una de sus formaciones nacionales (Aricó, 1982: 224).

En el seminario “Las clases sociales en América Latina”, realizado en la ciudad mexicana de Mérida en diciembre de 1971, Florestan Fernandes (1973) -que tanta influencia ejercía y ejerce en las ciencias sociales brasileñas¹⁴- sostuvo que en nuestra región el capitalismo y la sociedad de clases no fueron el producto de una evolución interna, como sí ocurrió en Europa. En la misma línea, René Zavaleta Mercado (2013a) sugirió que el capitalismo en la “periferia” se trató menos de un proceso de despliegue de sus propias contradicciones *internas* que de una implantación *exterior*. Por ello se asumía que el *capitalismo dependiente* tenía una legalidad propia que reclamaba ser indagada. Evidentemente, esto tenía efectos sobre la propia teoría: si el marxismo había llegado a nuestras tierras como una teoría *exótica*, producida para explicar los problemas de otras latitudes, no podía ser implantado mecánicamente en una realidad que le resultaba *excéntrica*. A eso se refería Aricó:

14 Entre otras cuestiones, Fernandes dirigió durante quince años (1955-1969) la Escuela Paulista de Sociología. Formaron parte de ella Fernando Henrique Cardoso, Octavio Ianni, Luiz Pereira, Gabriel Cohn y José de Souza Martins, entre otros (Fernandes, 2008).

Plantear el problema del conocimiento por parte del movimiento socialista internacional del sujeto histórico “América Latina” significa de hecho reconocer los límites de una teoría para dar cuentas de una realidad hasta cierto punto “inclasificable” en los términos en que se configuró históricamente el marxismo en cuanto ideología predominante en el interior del movimiento socialista (Aricó, 1980: 37-38).

Pese a ello, Marini, y este es uno de los elementos más cuestionables de su obra, se encontraba demasiado preocupado por blindar al marxismo de las corrientes no marxistas que los desvían de su Verdad. En tal sentido, pese a los problemas epistemológicos que esta posición plantea, debe reconocerse la coherencia de la argumentación. Vale decir, la imagen de “desviación” es en sí misma una idea netamente ortodoxa. Pues si no, ¿desviación frente a qué? El problema de esta lectura del marxismo es que “olvida” que Marx sentó las bases de su teoría a partir de la discusión y asimilación de expresiones teóricas que no eran precisamente de izquierdas –y, por obvias razones, tampoco eran marxistas. El propio Lenin aludió a las célebres “Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo”:

[...] no hay nada en el marxismo que se parezca al “sectarismo”, en el sentido de una doctrina encerrada en sí misma, rígida, surgida al *margen* del camino real del desarrollo de la civilización mundial. Al contrario, el genio de Marx estriba, precisamente, en haber dado solución a los problemas planteados antes por el pensamiento avanzado de la humanidad. Su doctrina apareció como *continuación* directa e inmediata de las doctrinas de los más grandes representantes de la filosofía, la economía política y el socialismo (Lenin, 1913: 61, énfasis original)

Contra Marini se podría decir que una teoría que se niega a debatir e incorporar las perspectivas críticas de su tiempo es una teoría que se niega a crecer. En el ya clásico *Tras las huellas del materialismo histórico*, Perry Anderson (1983) sugirió la hipótesis de que si el marxismo devino en “horizonte insuperable de nuestra época” -según la célebre expresión de Sartre- fue porque discutió y triunfó frente a otras corrientes de pensamiento, nutriéndose, muchas veces, de ellas. Y cuando no lo hizo, esto es, cuando no se enfrentó a ningún reto intelectual importante, perpetuó sus puntos débiles. Por eso decía que “El conocimiento raramente crece sin un coeficiente adecuado de resistencia” (Anderson, 1983: 108). Es así que *Dialéctica de la dependencia* se transforma, por momentos, en una “dependencia de la dialéctica” que lo hace orillar en un sectarismo ortodoxo.

En suma, la aceptación de que el *capitalismo dependiente* tiene una legalidad propia implicaba que las teorías para explicarlo no po-

dían ser deducidas sin más de aquellas que habían sido producidas para un capitalismo “central”. Particularmente, si el marxismo, al menos en la versión de Althusser (1978), era entendido como la *forma teórica* que asume el movimiento de las masas explotadas en su proceso de devenir sujetos políticos en una realidad particular, el traslado de la teoría de una realidad a otra debía implicar *necesariamente* una modificación en esa *forma teórica* que las pretendía explicar. Es en ese lugar donde la perspectiva epistemológica y metodológica de Marini plantea mayores problemas.

LAS HIPÓTESIS DE DIALÉCTICA DE LA DEPENDENCIA

André Gunder Frank resultó una presencia decisiva en la larga trayectoria político-intelectual de Marini. Compartieron exilios, proyectos y un mismo horizonte socialista. A pesar de los importantes señalamientos que por esos años Laclau (1971) y Assadourian (1971) le hicieron a la obra de Frank, Marini se posicionó mucho más cercano a las tesis del autor de *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, considerando, incluso, que las críticas de los argentinos no iban más allá de la pura semántica. Las posiciones políticas de Frank y la resolución de la dependencia en manos de una revolución socialista, seguramente influyeron en esa elección teórico-política, porque ambos exigían la necesidad de formular y practicar una política revolucionaria de lucha por el socialismo (Marini, 1969, 1973).

Al igual que Bagú y Frank, Marini sostuvo que América Latina se había incorporado al sistema mundial capitalista al calor de la expansión comercial del siglo XVI, en los años ulteriores a la Conquista. Sin embargo, no fue sino hasta la Revolución Industrial y el comienzo de la hegemonía económica de Inglaterra cuando nuestra región se articula con la economía mundial realizándose plenamente. La nueva división internacional del trabajo decidió el desarrollo posterior de la región, pues en ese momento histórico se inicia “[...] una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la producción ampliada de la dependencia” (Marini, 2007a: 102). La posición dependiente, y esto es importante tenerlo presente, se debió menos a los abusos que se cometieron en contra de los países débiles que al hecho de que esos abusos se suscitaron porque esos países *ya* eran débiles.

Profundizando la fórmula de Frank según la cual el desarrollo capitalista es el que genera y reproduce el “desarrollo del subdesarrollo”, Marini sostuvo que la industria moderna pudo desarrollarse gracias a la producción y exportación latinoamericana de medios de subsisten-

cia agropecuarios y materias primas industriales. En este esquema, el fruto de la dependencia no puede ser sino más dependencia. La liquidación de esta situación sólo es posible mediante la destrucción de las relaciones de producción que ella había engendrado. Pero para ello, es necesario –dirá Marini- estudiar las leyes que rigen la dependencia en su especificidad latinoamericana.

Si “nuestro capitalismo” reprodujo las leyes generales que rigen al sistema en su conjunto, lo hizo al modo de un capitalismo dependiente, cuya singularidad radica en que el desarrollo de las relaciones de producción se despliega fundamentalmente a través de la *superexplotación* del trabajo. Esa es la principal hipótesis de *Dialéctica de la dependencia* y el punto fundamental en el que el análisis de Marini se distingue del de Frank, alcanzando una estatura propia, en el sentido de que su interpretación no se reduce a la situación colonial –que Frank habría asimilado a la situación de dependencia- sino que, como ya se mencionó, el peso de la indagación es puesto en las relaciones de producción.

Pero también, se separa de la concepción “circulacionista” de Frank –y en este punto Marini sí se encuentra con Laclau y Assadourian- que dice que el capitalismo se inició en América Latina desde el momento en que comenzó a producir para el mercado mundial. Frente a ello, sostuvo que el carácter capitalista se define por las relaciones de producción y no por el hecho de que se produzca para el mercado mundial, pues “[...] la producción capitalista supone la apropiación directa de la fuerza de trabajo, y no sólo de los productos del trabajo” (Marini, 2007a: 116-117).

Según Marini, América Latina se articuló con el mercado mundial porque logró –sin proponérselo- que

[...] el eje de la acumulación en la economía mundial se desplace de la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa, es decir, que la acumulación pase a depender más del aumento de la capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajador (Marini, 2007a: 105).

Así, sólo los países centrales estaban en condiciones de producir plusvalía relativa, entendiéndola por ella a la producción de un incremento de la explotación del trabajo y no, simplemente, al aumento de la productividad a través del desarrollo tecnológico. Mientras la plusvalía relativa aparece ligada a la desvalorización de los bienes-salario, la producción de alimentos para el mercado mundial en nuestra región tiene por efecto “[...] reducir el valor real de la fuerza de trabajo en los países industriales [...] desempeña[ndo] un papel significativo en

el aumento de la plusvalía relativa en los países industriales” (Marini, 2007a: 108).

La especificidad del capitalismo dependiente latinoamericano se sostiene en que, imposibilitado de producir plusvalía relativa, tiene que echar mano de una mayor explotación del trabajo. Al no poder remediar la pérdida que supone el intercambio desigual en las relaciones internacionales de mercado, la economía dependiente busca compensar la baja en la cuota de ganancia en el plano de la producción interna. Vedada al desarrollo de las fuerzas productivas al modo de los países industriales, tiene que recurrir a alguno de los tres mecanismos descritos por Marx que permiten una mayor explotación del trabajador: (1) intensificación de la fuerza de trabajo, (2) prolongación de la jornada laboral y (3) expropiación de parte del trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo: “En términos capitalistas, estos mecanismos (que además se pueden dar, y normalmente se dan, en forma combinada) significan que el trabajo se remunera por debajo de su valor, y corresponden, pues, a una superexplotación del trabajo” (Marini, 2007a: 116). Y ello es posible porque en los países dependientes las esferas de la circulación y la producción se encuentran divorciadas, en tanto esta última se destina fundamentalmente hacia el mercado externo. Es decir, es en aquellas economías que no generan su propia demanda donde tiene lugar la *superexplotación* del trabajo:

[...] el consumo individual del trabajador no interfiere en la realización del producto, aunque sí determine la cuota de plusvalía. En consecuencia, la tendencia natural del sistema será la de explotar al máximo la fuerza de trabajo del obrero, sin preocuparse de crear las condiciones para que éste la reponga (Marini, 2007a: 123).

La demostración del movimiento real del capitalismo dependiente en Marini se inspira en el método concreto-abstracto-concreto que fuera propuesto por Marx en su célebre “Prólogo” de 1859 a la *Introducción general a la crítica de la economía política* de 1857: “[...] de la circulación a la producción, de la vinculación al mercado mundial al impacto que ello acarrea sobre la organización interna del trabajo, para volver entonces a replantearse el problema de la circulación” (Marini, 2007a: 120 énfasis original). En suma, la esencia de la dependencia latinoamericana se define en una contradicción fundante: si por un lado reduce los bienes-salario de los países centrales incrementando la capacidad productiva del trabajo y la acumulación de capital, por el otro, erige su propia acumulación en la *superexplotación* del trabajador. La dependencia en Marini fue concebida como parte integrante y fundamental de la acumulación capitalista a escala mundial.

LA RECEPCIÓN DE *DIALÉCTICA DE LA DEPENDENCIA*

La versión de 1972 que circuló en el CESO provocó reacciones inmediatas. La primera de ellas fue de Cardoso, quien cuestionó la hipótesis de que el fundamento de la dependencia era la *superexplotación* del trabajo. En “Notas sobre el estado actual de los estudios de la dependencia”, Cardoso (1983) sostuvo que si la característica esencial del capitalismo industrial es la producción de plusvalía relativa, todo lo que se refiera a la plusvalía absoluta carece de interés teórico. Para él, en tanto la economía dependiente es el producto de un proceso simultáneo entre desarrollo y dependencia, ella también se basa en la producción de plusvalía relativa. Esta crítica motivó a Marini (2007b) a redactar, en ese mismo 1973, un *postscriptum* al que tituló “En torno a *Dialéctica de la dependencia*” y que salió publicado en la edición mexicana preparada por Era. Allí desarrolló una idea que apenas había sido esbozada en su trabajo anterior: la supervivencia de diferentes *modos de producción* no capitalistas heredados de los tiempos coloniales habría sido determinante para producir el desarrollo dependiente latinoamericano. Así, los *modos de producción* precapitalistas obturaron la producción de plusvalía relativa. Según Marini, Cardoso terminaba postulando que aquellas formas de explotación que se alejan de la que engendra la plusvalía relativa debían ser excluidas del análisis:

[...] lo que se pretende demostrar en mi ensayo es, primero, que la producción capitalista, al desarrollar la fuerza productiva del trabajo no suprime sino acentúa, la mayor explotación del trabajador, y segundo, que las combinaciones de formas de explotación capitalista se llevan a cabo de manera desigual en el conjunto del sistema, engendrando formaciones sociales distintas según el predominio de una forma determinada (Marini, 2007b: 144).

En el *postscriptum*, Marini acusó a Cardoso de inaugurar una serie de malentendidos sobre una supuesta equivalencia entre los conceptos de *superexplotación* del trabajo y plusvalía absoluta. Supuesta, porque tal como se encargó de explicar Marini a lo largo de su trayectoria, la primera de esas categorías se define por una mayor explotación del trabajo, mientras la segunda refiere a un aumento de la productividad. Sin dudas, las dos implican una explotación del trabajo, pero lo hacen a través de diferentes mecanismos.

Aunque no serán tratados aquí, pues los textos exceden la época que hemos llamados los años dependentistas, la polémica entre ambos no terminó allí. En 1978 Cardoso, esta vez junto a José Serra, volvería a la carga en *Las desventuras de la dialéctica de la dependencia*. Este artículo obtuvo una enérgica y esforzada respuesta de Marini (2007c),

titulada *Las razones del neodesarrollismo (respuesta a F.H. Cardoso y J. Serra)*, y que resultó ser, incluso, bastante más extensa que *Dialéctica de la dependencia*. En ese entonces, la “teoría de la dependencia” estaba herida de muerte y los centros de investigación instalados en Chile entre mediados de las décadas del sesenta y setenta habían sido clausurados por el gobierno dictatorial de Pinochet. Los protagonistas de la dependencia habían salido a un nuevo exilio.

Para finalizar este apartado señalemos una última cuestión referida a otro de los puntos flacos de *Dialéctica de la dependencia*. Observemos el último de los pasajes del *postscriptum*:

[...] las implicaciones de la superexplotación trascienden el plano de análisis económico y deben ser estudiadas también desde el punto de vista sociológico y político. Es avanzando en esa dirección como aceleraremos el parto de la teoría marxista de la dependencia, liberándola de las características funcional-desarrollistas que se le han adherido en su gestación (Marini, 2007b: 148).

Esta extensa cita se nos presenta como un *síntoma* de los estudios marxistas de la dependencia –que incluyen, por supuesto, al grupo de dos Santos. De algún modo, Marini admite allí que un análisis situado *exclusivamente* al nivel de las relaciones de producción no es suficiente para explicar tan complejo fenómeno. La dependencia requiere ser complementada con perspectivas que puedan dar cuenta de los elementos de *lo político* que intervienen y condicionan su gestación y reproducción. El final del trabajo de Marini acepta su propia *falta*: la absoluta apelación a explicaciones de tipo estructural o económico en detrimento de un estudio profundo de la política y el Estado, esto es, del momento superestructural y del momento político. En este aspecto, parece ser una vuelta atrás en relación con algunas de las hipótesis de *Dependencia y desarrollo en América Latina*, sobre todo aquellas más ligadas a la importancia de *lo político* como elemento productor de “situaciones de dependencia”.

A su favor podríamos esgrimir que el golpe de Estado contra Allende frustró las investigaciones dependentistas, imposibilitando profundizar una vía que pudiera incorporar lo económico y lo político como parte de un mismo análisis. Sin embargo, esta argumentación historicista resulta poco eficaz, porque esconde toda una concepción de la teoría marxista de la dependencia respecto de los estudios políticos y sociológicos. Tan sólo basta recordar la impugnación de Bambirra (1999) al enfoque sociológico de Cardoso y Faletto.

Pero también, este párrafo es un *síntoma* de un problema que excede al propio Marini: la asimilación de la idea de que la “teoría de

la dependencia” se forjó como una crítica radical al desarrollismo. Marini nos envía ciertas señales sobre las características funcional-desarrollistas que perviven en los estudios dependentistas. Esto es interesante porque empuja, a su vez, a cuestionar la existencia de la “teoría de la dependencia” como un todo unívoco y homogéneo.

¿EXISTE UNA “TEORÍA DE LA DEPENDENCIA”?

*“Por astucia, recurso, humildad, amor a lo cierto,
deseo ser claro y poner orden, dejo el yo y simulo
perderme en el nosotros. Todos hicieron lo mismo”*
(Onetti, 1997: 21-22)

Alrededor de la referencia “teoría de la dependencia” se construyeron al menos dos equívocos y una ausencia que, por convertirse en una suerte de sentido común académico, son necesarios problematizar: (1) que la “teoría de la dependencia” constituye un conjunto *homogéneo y unívoco*; (2) derivado del anterior, que ella nace *radicalmente* enfrentada al desarrollismo cepalino; y (3) la aceptación de que se trata de un producto *exclusivo* de la Revolución Cubana.

El primero de ellos establece que la “teoría de la dependencia” es un campo de pensamiento unívoco y articulado, sea para referirse a él y discutirlo -como hicieron Weffort (1970) y Cueva (1979a, 1979b, 2007), entre otros-, sea para hacer un balance sobre sus alcances -como hizo dos Santos (2002). Si el modelo de una teoría general remite a la existencia de un *corpus* teórico sistemático que a partir de proposiciones generales y necesarias puede explicar diferentes problemas en diversas circunstancias y tiempos como expresiones singulares de un mismo objeto teórico (Poulantzas, 1980), enclaustrar a la “teoría de la dependencia” como una teoría general resulta demasiado problemático. Basta pasar revista sobre las producciones que se incluyeron en dicho campo, desde Frank hasta Cueva¹⁵, pasando por Marini y Cardoso y Faletto, para verificar que la existencia de diversas y variadas perspectivas que convivieron conflictivamente en su interior atentan contra la idea de un campo sistemático común que pudiera definir a la dependencia de un modo homogéneo. En efecto, cuando uno se sumerge en las diversas producciones de esta corriente y nada

15 Seguramente Cueva no se habría incluido jamás al interior de la “teoría de la dependencia”. Sin embargo, como decía Lévi-Strauss (2002), situarse por fuera del mito de Edipo es ya inscribirse dentro de él. Así, los estudios críticos de Cueva sobre ese campo de problemas comunes terminan posicionándolo en su interior.

sus aguas teóricas, rápidamente puede cotejar que no existe una forma unívoca y uniforme para definir la dependencia. Después de todo, como quería Zavaleta, la pretensión de utilizar una “[...] gramática universal aplicable a formaciones diversas suele no ser más que una dogmatización” (Zavaleta, 2013b: 107).

Asimismo, como parece sugerir Beigel (2006), podría argumentarse que para corregir ese equívoco bastaría con invocar una forma plural que las defina, abandonando la reivindicación de una “teoría de la dependencia” para pasar a asumirla como un conjunto más amplio y abarcativo, esto es, como “teorías de la dependencia”. En contra de esta corrección, pero también del primer modo de asumir la cuestión, uno de sus protagonistas sostuvo que

Pretender elevar la noción de dependencia a categoría totalizante no tiene sentido. Y, rigurosamente no es posible pensar en una “teoría de la dependencia”. Puede haber una teoría del capitalismo y de las clases, pero la dependencia, tal como la caracterizamos, no es más que una expresión política en la periferia del modo de producción capitalista cuando éste se expande internacionalmente (Cardoso, 1995: 109).¹⁶

En contra de esta pretendida homogeneidad, puede invocarse la principal crítica de esos años, la que según Marini (circa 1994) “marcó una época” abriendo fuego contra el dependentismo como escuela. Nos referimos a “Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia” de Cueva (2007), redactado en 1974 en el marco del CELA-UNAM. A pesar de que este texto también presenta el problema de encerrar en un mismo cuerpo de ideas a estudios tan disímiles como los de Frank, dos Santos, Cardoso y Marini –que de hecho polemizaron fuertemente entre sí–, interesa porque desde un marxismo tan ortodoxo como el del autor de *Dialéctica de la dependencia* impugna la noción de dependencia como factor explicativo de la realidad latinoamericana. Vale decir, lo que expresa el trabajo de Cueva es que ni siquiera al interior del marxismo existía un consenso sobre la aceptación de esta categoría. Según el ecuatoriano, el dependentismo se movía en la contradicción de disputar desde el marxismo las nociones burguesas del desarrollismo, acudiendo a conceptos propios de las ciencias sociales burguesas. Así, al pretender “[...] reemplazar la lucha de clases por la sustitución de importaciones como el motor de la historia” (Cueva, 2007: 81), ter-

16 Justamente, en *Desarrollo y dependencia en América Latina*, Cardoso y Faletto advirtieron las coordenadas a partir de las cuales debían ser leídos: “[...] no quisiéramos que las hipótesis y las interpretaciones provisionales que hicimos fuesen transformadas, sin el análisis de situaciones concretas, en afirmaciones categóricas” (Cardoso y Faletto, 1969: 161).

minaron por destruir “[...] la propia teoría que se pretende desarrollar, el marxismo en este caso” (Cueva, 1979b: 51)¹⁷.

El concepto de *capitalismo dependiente* propuesto por Marini y dos Santos también fue objetado en nombre de un capitalismo que, según Cueva, opera con las mismas leyes sin importar su geografía. En todo caso, si alguna particularidad tiene el desarrollo histórico latinoamericano, ella reside en la articulación específica de varios *modos de producción* y de varias fases de un mismo *modo*, pero de ninguna manera se verifica la existencia de un capitalismo “sui generis” como quería Marini. Así, ni la situación colonial ni la dependencia generan *modos de producción* originales que sean capaces de construir un nuevo objeto teórico como el que pretendieron los dependentistas.

Otro elemento que hace vulnerable tanto a la idea de una “teoría de la dependencia” como a su variante plural “teorías de la dependencia”, es su contingencia histórica. Refiriéndose a la experiencia político-intelectual de la revista cordobesa *Pasado y Presente*, Horacio González (2014a) sostuvo que el signo trágico de dicha empresa tuvo que ver con que su existencia estuvo delimitada por su vinculación inevitable con la vida política, sugiriendo que “[...] su valor final reside en que una época la sostiene y justifica, y otra época la devora” (González, 2014a: 17). Vale el paralelismo entre *Pasado y Presente* y la “teoría de la dependencia” puesto que ambas experiencias se desplegaron al calor de una misma época. También, porque la radicalización de las izquierdas durante la década del sesenta es el dato que las “sostiene y justifica”, y la instalación de gobiernos represivo-militares iniciados a principios de la década del setenta que significaron la derrota de las experiencias guerrilleras, fue el factor que las “devoró” (Beigel, 2006). Si es cierto que la “teoría de la dependencia” se constituyó con un horizonte emancipador, cuyo objetivo fue la revolución socialista, debería aceptarse la hipótesis de que la mencionada derrota política terminó por disiparlas. Dicho de otro modo, su “signo trágico” tiene que ver con haber nacido en un contexto político regional bien preciso

17 Las razones para desechar la “teoría de la dependencia” por no marxista fueron las siguientes: “Primera, en virtud de que la intelectualidad neomarxista de la década pasada surgió y se desarrolló con una total desvinculación orgánica del movimiento obrero, salvo muy contadas excepciones. Segunda, porque una fuerte tradición nacionalista y populista había inculcado en el grueso de la intelectualidad del Continente la convicción de que nuestra historia es tan original, que mal cabe ‘encajarla’ dentro de conceptos y teorías (“moldes”), “foráneos”, venidos de Europa en particular. Tercera, porque una buena parte de los intelectuales latinoamericanos partían de una formación de base (nos referimos a su formación académica) muy poco marxista y, menos todavía, leninista. Desestalinización del pensamiento marxista significó, entonces, para ellos, la posibilidad de leer con lentes weberianos, estructural-funcionalistas o cepalinos” (Cueva, 1979b: 43-44).

que cuando se vio trastocado, las hizo desaparecer. Al respecto, dos Santos señaló que

El golpe militar de septiembre de 1973 vino a cortar bruscamente los estudios sobre el capitalismo contemporáneo que teníamos en curso. A pesar del enorme esfuerzo que representaban los trabajos avanzados en tantos años los perdimos sin amargura. Era tan grande el drama de aquel pueblo que se convirtió en nuestra segunda patria que cualquier problema personal, aunque tenga un sentido colectivo como lo es la investigación, se hacía y se hace mezquino. Los materiales que habíamos reunido y los nuevos que nos habían enviado los compañeros del NACLA para formar un centro de documentación sobre el capitalismo contemporáneo fueron ahogados como la sangre de tantos (dos Santos, 1978: 14).

En todo caso, antes que de un cuerpo de ideas articulado y construido en conjunto, se trataría de ciertas reflexiones que, confluyentes en una misma época y lugar, fueron unificadas por lo que Robert Castel (2001) llamó un “haz de interrogantes común” sobre un mismo objeto teórico: la dependencia. Asimismo, puede agregarse el hecho de que la dependencia se trata más de un concepto en construcción –tal vez todo concepto *es* en construcción– que de una categoría fija, cerrada e inmutable. Según dos Santos, “[...] este concepto no ha sido esclarecido completamente a pesar de que un conjunto de trabajos recientes le ha dado definitivamente un *status* científico al colocarlo en el centro de la discusión académica sobre el desarrollo” (dos Santos, 1970: 173 énfasis original). En la misma línea, Bambirra señaló que “[...] aún no se ha logrado desarrollar en forma sistemática lo que se podría llamar una teoría marxista de la dependencia” (Bambirra, 199: VII).

El segundo de estos equívocos señala que la “teoría de la dependencia” surgió *radicalmente* enfrentada a la CEPAL y al desarrollismo. Se trata de una conjetura que debería ser matizada, por al menos tres motivos: (1) muchos de los investigadores incluidos en el campo dependentista provenían de la CEPAL: Furtado, Cardoso, Quijano, Sunkel, etc.; (2) desprendido de lo anterior, una cantidad considerable de textos reconocidos bajo el ala de la “teoría de la dependencia” se pensaron, escribieron y circularon como documentos internos de dicho organismo¹⁸; y (3) su principal disputa no fue contra la ideología desarrollista sino contra el PC (Marini, 2012a).

18 Muchos de estos trabajos fueron publicados por la CEPAL, aunque también fuera de ella, una vez que Prebisch dejó su cargo en 1963. Entre ellos, se pueden mencionar los siguientes: *El Desarrollo Social en América Latina en la Posguerra*, de Enzo

Como señaló Terán (1991), la “teoría de la dependencia” nace de las entrañas mismas de la CEPAL, razón que explica por qué desarrollistas y dependentistas tuvieron más puntos de encuentro y de contaminación de los que se quisiera admitir. El mismo Marini llegó a decir que “[...] la teoría de la dependencia tuvo de todo mezclado: marxistas, desarrollistas...” (Marini, 2012a: 213). De igual modo, dos Santos apuntó que “El estudio del desarrollo del capitalismo en los centros hegemónicos dio origen a la teoría del imperialismo. El estudio del desarrollo de nuestros países debe dar origen a la teoría de la dependencia” (dos Santos, 1970: 175). Con Cueva (1979a) se puede decir que la “teoría de la dependencia” se trató de una *prolongación* y una *negación* del desarrollismo. *Prolongación*, por el campo de problemas comunes en el que se movieron, en el sentido de la pregunta que los articuló y movilizó: ¿es posible el desarrollo en la periferia capitalista? Pero también, por seguir en la búsqueda emprendida por Prebisch, -otro punto poco admitido-, de constituir un pensamiento genuino de América Latina¹⁹. Y *negación* porque el modo en que respondieron

Faletto, publicado en 1963 por la CEPAL; los artículos “Urbanización de la sociedad en Latinoamérica” y “Urbanización y tendencias de cambio en la sociedad rural”, escritos por Aníbal Quijano, en 1967 y publicados por la CEPAL en el marco de la División de Asuntos Sociales; *Procesos y estructuras de una sociedad dependiente: El caso de Centroamérica*, de Edelberto Torres Rivas, publicado en Santiago de Chile en 1969, por la Editorial Prensa Latinoamericana; y “Formación económica de América Latina”, de Celso Furtado, publicado en 1970. De hecho, la versión preliminar de *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*, de Cardoso y Faletto antes de ser publicado por primera vez por Siglo XXI circuló como documento de trabajo interno en el ILPES, institución que pertenecía a la CEPAL.

19 Respecto de los estudios sobre el desarrollo y el subdesarrollo del período suele reseñarse, o se da a entender, que sólo la “teoría de la dependencia” se habría constituido como un “producto genuino de América Latina” (Borón, 2008). Sería una injusticia sostener que el Prebisch de *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas* no intentó algo similar. En dicho trabajo sostuvo que “[...] en los países latinoamericanos queda mucho por hacer en esta materia, tanto en el conocimiento de los hechos mismos, como en su correcta interpretación teórica. A pesar de tener estos países de índole semejante, ni tan siquiera se ha conseguido abordar en común su examen y dilucidación. No es de extrañar entonces que prevalezca frecuentemente en los estudios que suelen publicarse acerca de la economía de los países de América Latina, el criterio o la experiencia especial de los grandes centros de la economía mundial. Mal cabría esperar de ellos soluciones que nos conciernen directamente” (Prebisch, 1949: 491-492). A lo que unas páginas más adelante agregaría: “Por una serie de razones, no se logra suplir su carencia metódica de un número adecuado de hombres jóvenes de alta calificación intelectual. El enviarlos a las grandes universidades de Europa y Estados Unidos representa ya un progreso considerable, pero no suficiente. Pues una de las fallas más conspicuas de que adolece la teoría económica general, contemplada desde la periferia, es su falso sentido de universalidad [...] Conciernen primordialmente a los propios economistas latinoamericanos el conocimiento de la realidad económica de América Latina [...]”

dicho interrogante fue diametralmente opuesto. Sobre todo, porque el objetivo que persiguieron fue muy diferente: mientras el desarrollismo se movió en los límites del capitalismo, intentando obtener un desarrollo económico por los caminos “burgueses”, los dependentistas creyeron que del subdesarrollo sólo se salía mediante una revolución socialista. Puede decirse que si hubo una ruptura entre desarrollistas y dependentistas se trató de una ruptura política.

Marini también se encargó de desechar la creencia de que la “teoría de la dependencia” surge como un enfrentamiento *exclusivo* con la CEPAL:

Respecto a esto, hay mucha gente que cree que el resultado teórico del pensamiento de la izquierda revolucionaria en los años sesenta, la teoría de la dependencia, es el surgimiento de la lucha contra la CEPAL, pero esto no es cierto. Dicha teoría surge de la lucha contra el PC, pero como este adopta la visión de la CEPAL, su ideología y sus concepciones, en esa lucha ideológica es necesario pasar a enfrentar al desarrollismo, en el campo teórico, a partir del marxismo. Eso es lo que va a dar origen, en la segunda mitad de los sesenta, a la teoría de la dependencia (Marini, 2012a: 196).

Francisco Weffort fue otro de los que cuestionó la imagen de un dependentismo suficientemente desmarcado del desarrollismo:

[...] la imprecisión [...] oscila, irremediamente del punto de vista teórico, entre un “enfoque” nacional y un “enfoque” de clase. En el primero, el concepto de Nación opera como una premisa de cualquier análisis posterior de las clases y las relaciones de producción; o sea, la atribución de un carácter nacional (real, posible o deseable) a la economía y a la estructura de clases juega un papel decisivo en el análisis. En el segundo, se pretende que la dinámica de las relaciones de producción y de las relaciones de clase determine, en última instancia, el carácter (real) “del problema nacional”. Un ejemplo claro del primer “enfoque” es ofrecido por las teorías convencionales del desarrollo – predominantes desde la post-guerra y envolviendo tendencias diferentes entre sí, como el pensamiento de la CEPAL, gran parte de los marxistas y de los sociólogos de la modernización, en donde se parte de la suposición de que la Nación circunscribe el espacio y las relaciones económicas y sociales de tal modo que la observación de los “países avanzados” permitiría prever el camino a ser seguido en el desarrollo de los “países atrasados” [...] Los teóricos de la dependencia, según me

No hay que confundir el conocimiento reflexivo de lo ajeno con una sujeción mental a las ideas ajenas, de las que muy lentamente estamos aprendiendo a librarnos” (Prebisch, 1949: 498).

parece, *tienden* hacia el segundo “enfoque”, pero *parten* del primero o tratan de criticarlo desde dentro o sea, a partir de las premisas que él presenta (Weffort, 1970: 99, énfasis original).²⁰

Resaltada esta ambigüedad, Weffort terminaría rechazando un concepto que consideraba menos “científico” que ideológico, en el sentido de que se trataba de una categoría que pretendía explicarlo todo. Así, la “teoría de la dependencia” como principio explicativo sería desechada: “[...] deja de ser una teoría o un concepto totalizante sobre la sociedad latinoamericana debiendo, entonces, ser tomada como la indicación más seria ya hecha sobre la importancia del ‘problema nacional’ en América Latina” (Weffort, 1970: 104). En todo caso, decía Weffort, si existía algo que pudiera llamarse “teoría de la dependencia” esta debía insertarse en una teoría más amplia como la del imperialismo.

Sin embargo, tal como se enunció al comienzo de este trabajo, la teoría clásica del imperialismo estaba en crisis. Al menos así lo entendía dos Santos:

[...] debemos considerar limitados los enfoques de los autores de la teoría del imperialismo. Tan Lenin, Bujarin, Rosa Luxemburgo [...] no han enfocado la cuestión del imperialismo desde el punto de vista de los países dependientes. A pesar de que la dependencia debe ser situada en el cuadro global de la teoría del imperialismo, ella tiene su realidad propia que constituye una legalidad específica dentro del proceso global y que actúa sobre él de esta manera específica. Comprender la dependencia conceptuándola y estudiando sus mecanismos y su legalidad histórica significa no sólo ampliar la teoría del imperialismo sino también contribuir a su reformulación (dos Santos, 1970: 175-176)

Pues bien, en torno de la “teoría de la dependencia” también se construyó una ausencia -porque las ausencias también se construyen. Según el testimonio teórico de protagonistas y comentaristas (Cueva, 1979a; Cardoso y Faletto, 2003b; Beigel, 2010), esto que podemos llamar “haz de interrogantes común” se deriva, casi de modo *exclusivo*, del triunfo de la Revolución Cubana. Este acontecimiento fue un parteaguas político, intelectual y cultural en la re-

20 El texto al que hago referencia es “Notas sobre la ‘teoría de la dependencia’: ¿teoría de clases o ideología nacional?”, presentado por Weffort en el contexto del “2do. Seminario Latinoamericano para el Desarrollo”, organizado conjuntamente por la FLACSO y UNESCO en Santiago de Chile en 1970. Este trabajo quiso polemizar con *Dependencia y desarrollo en América Latina* de Cardoso y Faletto. Por su parte, ese mismo año Cardoso le respondió con un artículo titulado “‘Teoría de la dependencia’ o análisis concreto de situaciones de dependencia”.

gión. Produjo, para usar una expresión zavaletiana (2013c), un verdadero efecto de *irradiación* entre los movimientos de izquierdas de la región, que si no se volcaron en su totalidad hacia la formación de guerrillas urbanas inspiradas en la “teoría del foco” -que fuera sistematizada por el francés Régis Debray-, al menos discutieron esa estrategia al interior de sus organizaciones políticas. Más categóricos, Cardoso y Faletto (2003a) sostuvieron que se experimentó una “casi sustitución” del proceso político de masas por las acciones guerrilleras, aunque el reformismo revolucionario de Velasco Alvarado en el Perú (1968-1975), la experiencia de la “vía chilena al socialismo” (1970-1973) o la Asamblea Popular de Juan José Torres en Bolivia (1970-1971) desmientan esa afirmación.

Sin embargo, la Revolución Cubana no fue un acontecimiento aislado: marcó la tónica de la época, pero su melodía estuvo contenida en el concierto de rebeldías mundial. La Revolución Nacional en Bolivia (1952), los procesos de descolonización y de liberación nacional en África y Asia (Argelia, Vietnam, Túnez y el Congo), el Concilio Vaticano II (1962-1965), la Revolución Cultural China (1966), las revueltas juveniles en Praga, Chicago, París, Berlín, Tokio, Belgrado, Roma, México y Santiago (1968), y la derrota militar de Estados Unidos en Vietnam (1975), fueron otros de los procesos que empezaron a socavar las interpretaciones eurocéntricas, evolucionistas y del progreso, siguiendo el mencionado camino de una latinoamericanización del pensamiento de la región.

Cuando se pasa revista sobre las discusiones de la época, pero también sobre las reconstrucciones de esos debates, se destaca la presencia de una gran ausencia: la Revolución Boliviana de 1952. Tomemos a modo de ejemplo una breve descripción del siglo XX en América Latina en la voz de un latinoamericano, quien justamente en un estudio sobre la obra de Ruy Mauro Marini dice:

El siglo XX corto de América Latina, analizando la heurística imagen de Eric Hobsbawm, estuvo repleto de magníficos avances desde las revoluciones mexicana de 1910, la cubana de 1959, las guerras revolucionarias en Nicaragua y El Salvador, los triunfos populares en Chile en 1970 y los grandes movimientos populistas en México con Lázaro Cárdenas, en Argentina con Juan Domingo Perón, y en Brasil con Getulio Vargas, entre otros (Rivas, 2012: 40)

La ausencia de la llamada Revolución Nacional se revela *sintomática*. Y más si se tiene en cuenta que no sólo se produjo mucho antes que la constelación de rebeldías referidas, sino que fue previa a la propia insurrección liderada por Fidel Castro Ruz. Sin embargo, aquella Revolución que cambió la vida de todo un país fue *despreciada* tanto por

los movimientos de izquierdas regionales como por los intelectuales²¹. ¿Por qué un hecho histórico donde las masas en armas derrotaron a la oligarquía y su llamado “Súper Estado minero” fue mirado de costado por las izquierdas regionales? Seguramente conjeturar sobre sus alcances inspirativos para el mundo de izquierdas latinoamericano constituya una tarea compleja, pero no por ello menos necesaria. Por lo pronto, sabemos que se trata de una de las revoluciones menos estudiadas de la región²², y que su trascendencia a escala continental aún no ha sido profundamente indagada.

Si es cierta la sentencia de Zavaleta (2011a) que dice que “conocer es recordar”, se impone necesario volver sobre ese hecho histórico en el que las masas obreras y campesinas derrotaron militarmente a la “rosca”²³ minera y a las Fuerzas Armadas -que quedarían disueltas a partir del 9 de abril de 1952- para empezar a socavar las bases que sustentaron al histórico “Estado oligárquico”:

[...] en Bolivia se cumplió un esquema de los marxistas clásicos, contradiciendo, por lo menos en cierta medida, a determinadas doctrinas sobre la guerra revolucionaria que vinieron a discurrir después en el continente. Sin duda, fue el proletariado el que encabezó y dirigió, como clase, la lucha contra la burguesía capitalista, conocida como Superestado o Gran Minería (Zavaleta, 2011a: 181).

En la misma línea, el historiador chileno Fernando Mires (2011) señaló a la Revolución Nacional como la primera y única revolución obrera del continente. De igual modo, aunque ya en un momento más bien tardío de su trayectoria, Marini también enfatizó sobre su importancia. En una conferencia titulada “Elementos para un balance histórico de treinta años de izquierda revolucionaria en América Latina” (2012a) sostuvo que la Revolución de abril fue el primer caso relevante de la segunda posguerra en el que el campesinado asumía un papel protagónico en la lucha de clases:

21 Es interesante observar, a modo de ejemplo, que cuando Cueva se refiere a la Revolución Boliviana lo hace con minúsculas, mientras que la Revolución Cubana aparece con mayúsculas: “Si la *revolución boliviana*, por ejemplo, hubiera seguido un curso similar al de la *Revolución Cubana*” (Cueva, 1974a: 87 énfasis propio).

22 Con justeza, Laura Gotkowitz (2011) indicó que la “Revolución Nacional” boliviana es una de las revoluciones menos estudiadas en América Latina en general y en Bolivia en particular, donde todavía es hegemónica la versión oficial del MNR.

23 En Bolivia se denomina “rosca” a “[...] las clases dominantes que prosperan bajo el dominio político del Superestado minero, clases integradas por empleados o agentes de la gran minería y por los latifundistas” (Zavaleta, 2011a: 134).

Esta es la primera vez después de la Revolución Mexicana que vemos al movimiento campesino emergiendo como sujeto y transformándose realmente en factor de poder; luego de 1910, se trata de la primera reforma agraria que se hace desde abajo, pues los campesinos toman las tierras y las reparten (Marini, 2012a: 182).

No obstante, la Reforma Agraria de 1953 (realizada ocho años antes de las aquellas que fueron propuestas y financiadas por los Estados Unidos a través la Alianza para el Progreso) no fue la única medida fundamental llevada adelante en los dos primeros años de la Revolución. Junto a ella se instauró el voto universal obligatorio, que supuso el inicio de la compleja construcción de ciudadanía. La porción mayoritaria de la población, constituida por el sujeto social –el indio- sobre el cual se había construido el Estado, pudo acceder al sistema electoral luego de su histórica exclusión por parte del Estado racista boliviano²⁴. También resultó decisiva la nacionalización de las Minas -principal actividad productiva del país- bajo “control obrero” con derecho a veto. Asimismo, puede destacarse - para agregarle más complejidad al asunto- que bajo el primer gobierno de Víctor Paz Estenssoro (1952-1956) hubo ministros obreros y trabajadores en la administración de las minas. Se podría objetar que esas medidas no fueron lo suficientemente instauradas, que contuvieron errores en su implementación (Mires, 2011; Gotkowitz, 2011) o que la inclusión de dirigentes obreros en el gobierno no es una medida que en sí misma transforme en socialista a un Estado. Y ello estaría bien. Pero en verdad cambia poco las cosas, pues, como lúcidamente sostuvo Zavaleta, lo que es irreversible es el acto de masas y no sus medidas.

Asimismo, se podría argumentar que las derivas posteriores a esos tempranos días de abril de 1952 socavaron cualquier tipo de ilusión en la izquierda boliviana en torno de la Revolución. Vale decir, el triunfo físico del proletariado no alcanzó para imponer al conjunto de la sociedad una ideología proletaria traducida en una “mayoría de efecto estatal” (Zavaleta, 2013d). Sin embargo, a pesar de que la historia de la Revolución “[...] es la historia de las mutilaciones a la autodeterminación popular” (Zavaleta, 2013b: 128), ello no explica por qué “[...] el momento más amplio de la autodeterminación de toda la historia del país [que] es el momento constitutivo del Estado del 52” (Zavaleta, 2013b: 128) no inspiró a otros movimientos socia-

24 Hasta ese entonces sólo votaban los hombres casados mayores de 18 años y los solteros mayores de 21 dueños de alguna propiedad o de un ingreso no proveniente del servicio doméstico. Esto suponía que las mujeres y toda la población de las haciendas quedaban excluidos.

les y a sus intelectuales a escala regional y a la “teoría de la dependencia” en particular.

Pese a la problematización de los mencionados equívocos -“teoría de la dependencia” como un todo unívoco y homogéneo y la identificación de un origen radicalmente opuesto a la CEPAL- y de la ausencia de la Revolución Boliviana como factor de influencia, ello no debería empujarnos a disolver ese campo de interrogantes común en un juego infinito de diferencias. Sobre todo porque en los trabajos dependentistas se reconoce la existencia de lo que Weber (2004) llamó *afinidades electivas*. Es también la falta de un referente más apropiado el que nos empuja a seguir refiriéndonos a este “haz de interrogantes común” como “teoría de la dependencia”. Como señalaron Acha y D’Antonio (2010), al tiempo que evitan cosificarlo como un concepto definido en tiempo presente, igual a sí mismo, las comillas le aportan las marcas de contingencia.

PALABRAS FINALES: ¿HERENCIA O CONTEMPORANEIDAD?

*“¿Qué hace a la perdurabilidad de un escrito?
No es fácil responderlo, pues un escrito
se hunde en la forma en que se desarrolla
una época –es ella misma una trama
de ese escrito y viceversa- pero también
en la forma en que la revive y trasciende”
(González, 2014b: 11)*

El viaje histórico e intelectual por los años dependentistas no puede resultarnos indiferente. No se trata de visitar esa historia de una manera meramente descriptiva, pero tampoco de una forma *contemplativa* basada en la pretensión de leer en esas producciones un conjunto de verdades inmutables y por ello blindadas al paso del tiempo. La intensidad de los años dependentistas nos imponen una lectura *otra* de su propia historia, de *nuestra* historia; una lectura que abandona la pasividad y se presta al diálogo y a la conversación. De este modo, como quiere Rinesi (2011), podremos convertirnos en sus *herederos* y no simplemente en sus *contemporáneos*.

Las herencias, y esto lo sabía muy bien Derrida (1995), nunca son algo dado, tampoco una elección, sino que son siempre una tarea. Y es parte de esa faena interrogarnos cómo leemos esas herencias y qué hacemos con ellas. ¿Se puede leer esa época de escrituras de la misma manera que se lo hacía en aquellos años? ¿Puede y debe entenderse *Dialéctica de la dependencia* del mismo modo en que lo interpretaba

un Agustín Cueva en los años setenta en México? ¿Es posible arribar, cuarenta y dos años después, a las mismas conclusiones que Marini? Recuerdo un chiste de Macedonio Fernández que decía así: “- Amigo, lo veo un poco triste. -Sí, acabo de publicar un libro de versos y *todos* me lo han entendido” (Fernández, 2008: 327 énfasis propio). ¿Será posible que hoy Marini sea entendido por *todos*? Y de ser así, ¿lo haríamos de la misma manera?

A lo largo de este trabajo hemos privilegiado un tipo de lectura “sincrónica” (Rinesi, 2011) que refiere al estudio de los conflictos que se producen “[...] entre los intereses o los deseos de los diferentes actores [...] y correlativamente entre las diferentes perspectivas y visiones particulares en que esos intereses o deseos se formalizan, se enfrentan en un momento dado de la historia” (Rinesi, 2011: 159). Pero a su lado, aparece otro tipo de lectura complementaria que hace hincapié en los conflictos “diacrónicos”, esto es, en aquellos desacuerdos que aparecen “[...] entre una obra de otra época y su lector o sus lectores actuales, y se expresa, por su parte, en la ‘conversación’ que los hombres -autores, lectores-, mantienen, entonces, *en el tiempo* (mejor: ‘a través’ del tiempo), a lo largo de distintas épocas” (Rinesi, 2011: 159). En virtud de estas definiciones podríamos decir que los conflictos “sincrónicos” entre la época de Marini y la nuestra no son los mismos, apareciendo de ese modo un desacuerdo de tipo “diacrónico” entre nosotros –aquí y ahora- y *Dialéctica de la dependencia*.

En ese mismo 1973 en que se publica *Dialéctica de la dependencia* se produce a nivel mundial un acontecimiento que marca el fin de la expansión que vivió la economía desde la segunda posguerra: la crisis del petróleo (Marini, 2012c). A partir de allí, el neoliberalismo hace su entrada triunfal en nuestra región, los movimientos populares y sus proyectos emancipatorios son descalabrados y la lucha armada deja de estar en el centro de la escena -con la excepción de la Revolución Sandinista de 1979 en Nicaragua y de los movimientos armados centroamericanos. Como señaló Marini (2012a), la derrota material viene siempre acompañada de una derrota ideológica, que en este caso se cristaliza en la crisis de la “teoría de la dependencia”.

Todavía son los años previos a los procesos de transición democrática de principios de los ochenta, momento en que el problema de la democracia desplaza a una teoría de la revolución que ordenaba los debates de la izquierda intelectual en la encrucijada de las décadas del sesenta y setenta (Lechner, 2006):

Nunca como hoy la cuestión de la democracia ocupó lugar tan destacado, tanto en las luchas políticas y sociales de América Latina como en la reflexión que sobre ellas se ejerce. Sin duda esto en buena medida

se debe a la dura experiencia del período de autoritarismo y represión del que la región apenas ha salido, pero también se debe a que la idea de democracia, tal como se presenta entre nosotros, involucra contenidos, se anexa conceptos y apunta hacia significados que trascienden su definición corriente (Marini, 1985: 12)

En el plano mundial, la caída del muro de Berlín termina con la experiencia del “socialismo real”, haciendo que la crisis que se venía desplegando en la izquierda revolucionaria sea torne mucho más palpable (Marini, 2012a).

Los años que median entre *Dialéctica de la dependencia* y la muerte de su autor son también los de la consolidación del capitalismo financiero y del neoliberalismo en América Latina. Esto ya supone un cambio importante respecto de las condiciones de la dependencia de los años posteriores a la segunda posguerra. Se trata de una época en que, a diferencia de los tiempos en que se escribió el texto en cuestión, se observa el

[...] derrocamiento de las barreras proteccionistas de la posguerra a la industrialización de la periferia, y el achicamiento del Estado, que implica –a través de la privatización de las empresas públicas- abrir las áreas más rentables de las economías dependientes al capital extranjero y, en general, reducir la capacidad de esas economías ante las presiones externas, capacidad que solo el Estado –en tanto fuerza concentrada- asegura (Marini, 2012c: 152).

Entre otras cosas, esto implicó cambios drásticos en la condición obrera. El acelerado proceso de pauperización de capas enteras de las clases medias las hizo entrar en competencia por el empleo con la clase obrera, empujando a ésta última hacia la marginalidad²⁵ (Marini, 2012c). Es este el contexto en el que se produce la pérdida de hegemonía de la teoría revolucionaria marxista y en el que la centralidad proletaria comienza a ceder espacio. A partir de entonces, empiezan a emerger una serie de reflexiones que admiten la necesidad de una lucha coordinada con los “nuevos-viejos sujetos” políticos, según la expresión de Eduardo Grüner (2010): estudiantes, mujeres, indígenas y movimientos ecologistas. Esta idea comenzó a ser compartida por el Marini (2012c) de principios de los años no-

25 Estos, desde ya, no eran los únicos cambios para la clase obrera. Al respecto, Marini decía: “Estamos asistiendo, pues, a la transición del mercado mundial hacia una etapa superior, marcada por el predominio de manufacturas y servicios ligados a las nuevas tecnologías, que privilegian al saber, y a la declinación de la importancia de los productos primarios o manufacturados que se basan en diferenciales de costo, determinados por el empleo intensivo de mano de obra barata” (Marini, 2012c: 148).

venta, tal como se deja leer en varios pasajes de “América Latina en la encrucijada”.

Los cambios sociales, políticos, económicos y culturales de los años posteriores a la crisis del petróleo, en los que se profundizó el proceso de marginalización de los países dependientes, no le fueron indiferentes a Marini:

Las transformaciones y desafíos que este fin de siglo está planteando en todo el mundo, más allá de las ideologías y de los esquemas económicos y políticos adoptados por los pueblos, son resultado de un proceso que se inició hace más de dos décadas [...] La tesis que sostenemos aquí es que estamos ingresando a un nuevo ciclo de ese tipo [se refiere a la teoría de los ciclos largos], lo que implica necesariamente cambios drásticos y la búsqueda de nuevas soluciones (Marini, 2012c: 141).

El neoliberalismo trastocó las condiciones de la dependencia en nuestro continente. Sin embargo, las modificaciones no fueron –nunca son– definitivas: apoyados en diversas y variadas rebeliones de los movimientos sociales de la región, en las postrimerías del siglo XX una serie de gobiernos populares comienza a cuestionar las lógicas neoliberales ganándose, por ello, el apelativo de “posneoliberales” (Sader, 2008). Ruy Mauro murió en 1997, dos años antes de que Hugo Chávez Frías asumiera la presidencia de la ahora República Bolivariana de Venezuela, iniciando un largo sendero de victorias electorales “progresistas”: Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil, Néstor Kirchner en la Argentina, Tabaré Vázquez Rosas en el Uruguay, Evo Morales Ayma en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador y Fernando Lugo en Paraguay.

El posneoliberalismo es otro de los grandes cambios entre una época y otra. Si bien no pudo ser observado por Marini, él ya comenzaba a comprender el escenario de disputa que se abría con el cambio de siglo: “La democracia se convierte, así, en palanca principal en manos de los trabajadores latinoamericanos, ya que es en ese marco donde podrán elevar sus niveles de organización y lucha” (Marini, 2012c: 161). Con los gobiernos “posneoliberales” las preguntas por las posibilidades de construir el socialismo y un desarrollo nacional autónomo con centro en la ampliación del mercado interno, volvieron a aparecer en las agendas de los movimientos sociales, los intelectuales y los gobiernos. Sin embargo, no van a ser evaluados de la misma forma en que se lo hizo en los años dependentistas: el socialismo se presentará como “socialismo del siglo XXI” (Borón, 2009) y el desarrollo comenzará a ser discutido desde conceptos como el buen vivir/vivir bien (Acosta, 2008; Huanacuni Mamani, 2010). Las perspectivas indianistas, por ejemplo, empiezan a cuestionar al marxismo en tanto que

horizonte insuperable de la época. A pesar de que no invocan un total rechazo, se lo pretende subsumir al interior de las cosmovisiones ancestrales, lo que implica una búsqueda por desplazar las alternativas *del* desarrollo por alternativas *al* desarrollo. En este mismo escenario, el Estado y la democracia dejan de aparecer como meros instrumentos de la dominación burguesa para comenzar a ser concebidos como parte fundante de un horizonte emancipatorio. Estos elementos, junto a muchos otros como la integración regional, configuran un momento histórico que no se expresa simplemente como una época de cambios, sino que representan un verdadero cambio de época.

Tanto las transformaciones implementadas con el neoliberalismo como aquellas que se imponen en la lucha posneoliberal implican la necesidad de cambiar, modificar o releer algunas de las herramientas analíticas con las que se interpretaban los años de la segunda posguerra. Como señaló Patricio Rivas en un escrito dedicado a la figura de Marini,

En estas décadas vivimos en medio de la más profunda reconversión del capitalismo internacional en todos los territorios del planeta, y por ello estamos compelidos a repensar *El Capital* de Marx y el capitalismo existente desde niveles de complejidad teórica y política que rebasan los aportes de intelectuales y cuadros; es decir, transitamos con crecientes enfoques originales un nuevo período de las luchas que exigen recuperar aquello que, con gran dificultad, se acumuló como saber subversivo, y singularmente generar nuevos marcos de referencia para poder actuar en planos que los fundadores del pensamiento socialista en todas sus vertientes pudieron haber imaginado (Rivas, 2012: 19)

Leer a Marini *hoy* supone rediscutir conceptos y categorías que no son tan autoevidentes como puede llegar a pensarse. Ello nos envuelve en un ejercicio de lectura que busca menos convertirnos en sus *contemporáneos* que en sus *herederos*, si por ello entendemos la posibilidad de “[...] sentir disconformidad con las soluciones que el legado (teórico, político) recibido le propone para los problemas de su tiempo. Más: es solo entonces cuando estamos ante la posibilidad de la aparición de un pensamiento creativo e innovador” (Rinesi, 2011: 156).

La pregunta por la posibilidad del desarrollo en América Latina, tan cara a Marini, sigue vigente. La conjugación entre marxismo y problemas del desarrollo por él practicada es un factor de inspiración para sus *herederos*. Seguramente, habrá que revisar si las condiciones de explotación son las mismas que en aquel entonces y si el concepto de *superexplotación* es el que enuncia todavía hoy la esencia de nuestra dependencia. Pero fundamentalmente, nuestro tiempo nos interpela a la indagación de los problemas propiamente políticos que

interfieren en la obturación de un desarrollo nacional y autónomo en la región. ¿Y si la debilidad histórica de los Estados latinoamericanos es la verdadera causa de la dependencia? ¿Será entonces el estudio del episodio estructural su núcleo explicativo? ¿La producción de Estados soberanos y realmente nacionales podrá constituir una política de desarrollo autónomo? De obtener respuestas afirmativas, tendremos que criticar esa concepción economicista presente en *Dialéctica de la dependencia*, privilegiando una lectura que pueda dar cuenta de lo político. Y esta crítica le cabe tanto a Marini como a muchos compañeros de aventuras en los años dependentistas. Es en ese lugar donde podemos cifrar una crítica a Marini hoy. Sin embargo, habrá que evitar postular una absolutización hegemónica del pasado sobre el presente, pues como sugiere Horacio González “Toda actualidad tiene las suficientes fisuras internas como para poder ser sustituida por otra actualidad que, a su vez, correrá la misma suerte” (González, 2014b: 9). Por ello –continúa González- el lector del presente debe cargar una pequeña dosis de pesimismo sobre su propia contemporaneidad.

Finalmente, si es cierto aquello de que “Un texto se escribe para su extenuación o su excedente, y esto último es lo que lo hace trascender su época, salvándose de su ocaso” (González, 2014b: 9), no deben quedar dudas de que *Dialéctica de la dependencia* se encuentra dentro de ese segundo grupo. A pesar de que ese trabajo estuvo condicionado por una fuerte incidencia coyuntural, innegablemente el haber planteado problemas de la condición vital latinoamericana es el *plus* que termina posicionándolo como una de las obras mayores de nuestras ciencias sociales de los años setenta. Gracias a él las nuevas generaciones contamos con un valioso instrumental para leer la realidad latinoamericana contemporánea. Gracias a él podemos engordar la lengua conspirativa de los conjurados. *Dialéctica de la dependencia* cerró un capítulo fundamental de nuestra historia. Entregado a la posteridad, había cambiado las ciencias sociales latinoamericanas para siempre.

BIBLIOGRAFÍA

- Acha, O. y D'Antonio, D. 2010 “Cartografía y perspectivas del ‘marxismo latinoamericano’” en *A Contra corriente* (North Carolina). Vol. 7, N° 2, Winter.
- Acosta, A. 2008 “El Buen Vivir, una oportunidad por construir” en *Ecuador Debate* (Quito). N° 75, diciembre.
- Althusser, L. [1978] 2003 “¡Finalmente la crisis del marxismo ha estallado!” en *Marx dentro de sus límites* (Madrid: Ediciones Akal)
- Anderson, P. [1983] 2004 *Tras las huellas del materialismo histórico* (México: Siglo XXI editores).

- Aricó, J. [1980] 1982 *Marx y América Latina* (Buenos Aires: Catálogos editora).
- Aricó, J. 1982 “Epílogo a la segunda edición” en *Marx y América Latina* (Buenos Aires: Catálogos).
- Bagú, S. 1949 *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina* (Buenos Aires: Librería “El Ateneo” Editorial).
- Bambirra, V. (1974) 1999 *El capitalismo dependiente latinoamericano* (México: Siglo XXI).
- Bayle, P. 2010 “La migración forzosa de una población calificada. El programa de Reubicación de Cientistas Sociales CLACSO y el exilio chileno (1973-1976) en Fernanda Beigel (Dir.) *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (19850-1980)* (Buenos Aires: Editorial Biblos)
- Beigel, F. 2006 “Vida, muerte y resurrección de las ‘teorías de la dependencia’” en Fernanda Beigel et al. *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano* (Buenos Aires: CLACSO).
- Beigel, F. 2009 “La Flacso chilena y la regionalización de las ciencias sociales en América Latina (1957 -1973)” en *Mexicana de Sociología* (México) N° 2, abril-junio.
- Beigel, F. 2010 *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (19850-1980)*. (Buenos Aires: Editorial Biblos).
- Benjamin, W. (1940) 2007 *Sobre el concepto de historia* (Buenos Aires: Piedras de Papel).
- Boron, A. 2008 “Teoría(s) de la dependencia” en *Realidad Económica* (Buenos Aires) N° 238, septiembre.
- Boron, A. (2008) 2009 *Socialismo del siglo XXI. ¿Hay vida después del neoliberalismo?* (Buenos Aires: Ediciones Luxemburg).
- Cardoso, F. H. (1972) 1983 “Notas sobre el estado actual de los estudios de la dependencia” en José Serra (ed.) *Desarrollo latinoamericano. Ensayos críticos* (México: FCE).
- (1970) 1995 “‘Teoría de la dependencia’ o análisis concreto de situaciones de dependencia” en *Política y Sociedad* (Madrid) N° 17.
- y Faletto, E. (1969) 2003a *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica* (Buenos Aires: Siglo XXI editores).
- y Faletto, E. (1976) 2003b “Post scriptum”, en *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica* (Buenos Aires: Siglo XXI editores).

- y Serra, J. 1978 “Las desventuras de la dialéctica de la dependencia” en *Mexicana de Sociología* (México).
- Castel, R. 2001 “Presente y genealogía del presente: Pensar el cambio de una forma no evolucionista” en *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura* (México) N° 47. 67-75.
- Cueva, A. 1979a “El desarrollo de nuestras ciencias sociales en el último período” en *Teoría social y procesos políticos en América Latina* (México: Edicol).
- 1979b “El uso del concepto de modo de producción en América Latina: algunos problemas teóricos” en *Teoría social y procesos políticos en América Latina* (México: Edicol).
- (1974) 2007 “Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia” en *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana* (Buenos Aires: CLACSO/Prometeo Libros).
- de Ípola, E. 1980 “La presencia de Poulantzas en América Latina” en *Controversia* (México). Año II, núm. 6, mayo.
- de Ípola, E. y Portantiero, J. C. 1981 “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes” en *Controversia* (México) Año II, núm. 14, agosto.
- dos Santos, T. (1968) 1970 “La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina” en Helio Jaguaribe et al. *La dependencia político-económica de América Latina* (México: Siglo XXI).
- 1973 *Socialismo o fascismo. El nuevo carácter de la dependencia y el dilema latinoamericano* (Buenos Aires: Ediciones Periferia).
- 1978 *Imperialismo y dependencia* (México: Ediciones Era).
- 2002 *La teoría de la dependencia. Balances y perspectivas* (Madrid: Plaza Janés).
- Derrida, J. (1993) 1995 *Espectros de Marx. El Estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional* (Madrid: Trotta editorial).
- Fernandes, F. 1973 “Problemas de conceptualización de las clases sociales en América Latina” en AA.VV. *Las clases sociales en América Latina* (México: Siglo XXI).
- Furtado, C. (1964) 1969 *Dialéctica del desarrollo* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Fernández, M. 2008 *Textos selectos* (Buenos Aires: Corregidor).

- Ferrer, A. 1970 “Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales” en Helio Jaguaribe et al. *La dependencia político-económica de América Latina* (México: Siglo XXI).
- Germani, G. 1962 *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas* (Buenos Aires: Editorial Paidós).
- González, H. 2014a “Pasado y Presente: la tragedia de los gramscianos argentinos” en *Revista Pasado y Presente. Tomo I. Primera época (1963-1965): edición facsimilar* (Buenos Aires: Biblioteca Nacional).
- González, H. 2014b “León, Cooke y *La Rosa Blindada*, el trípode para pensar una época” en *La Rosa Blindada: edición facsimilar* (Buenos Aires: Biblioteca Nacional).
- González Casanova, P. 1969 “El colonialismo interno” en *Sociología de la explotación* (México: Siglo XXI Editores).
- Gotkowitz, L. 2011 *La revolución antes de la revolución. Luchas indígenas por tierra y justicia en Bolivia. 1880-1952.* (La Paz: Plural editores)
- Grüner, E. 2010 *La oscuridad y las luces. Capitalismo, cultura y revolución* (Buenos Aires: Edhasa).
- Gunder Frank, A. 1965 “¿Con qué modos de producción convierte la gallina maíz en huevos de oro?” en *El Gallo Ilustrado* (México) N° 175.
- 1965 “Modesta respuesta” en *El Gallo Ilustrado* (México) N° 179.
- (1967) 1970 *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* (Buenos Aires: Ediciones Signos).
- Guevara, E. (1961) 2001 “Discursos en Punta del Este, Uruguay” en *Obras Escogidas 1957-1967* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales).
- Huanacuni Mamani, F. 2010 *Vivir Bien/Buen Vivir. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales* (La Paz: II-CAB).
- Laclau, E. 1971 “Feudalismo y capitalismo en América Latina” en AA. VV. *Modos de producción en América Latina* (México: Cuadernos de Pasado y Presente).
- Lechner, N. (1985) 2006 “De la revolución a la democracia” en *Obras escogidas 1.* (Santiago: LOM ediciones).
- Lenin, V. I. U. (1913) 1961 “Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo” en *Obras escogidas. Tomo I* (Moscú: Editorial Progreso).
- Lesgart, C. 2002 *Usos de la transición a la democracia.* (Homo Sapiens: Rosario)

- Lévi-Strauss, C. [1955] 2002 “La estructura de los mitos” en *Antropología Estructural*. (Buenos Aires: Paidós).
- Löwy, M. 1997 *Redención y utopía. El judaísmo libertario en Europa Central. Un estudio de afinidad electiva*. (Buenos Aires: Ediciones El Cielo por Asalto).
- Maira, L. (2003) 2010 “El exilio latinoamericano en México” en Carlos Vejar Pérez-Rubio (coord.) *El exilio latinoamericano en México*. (México: UNAM/CEIICH/CEALC) Marini, Ruy Mauro (1969) 1974 *Subdesarrollo y Revolución*. (México: Siglo XXI editores)
- Marini, R. M. 1985 “La lucha por la democracia en América Latina” en *Cuadernos políticos* (México). N° 44, julio-diciembre.
- 1991 “Este no es el fin de la historia” en *Debate y Cambio* (Santiago de Chile). N° 8, agosto.
- 1994 *Memoria* en http://www.marini-escritos.unam.mx/002_memoria_marini_esp.html
- (1973) 2007a “Dialéctica de la dependencia” en *América Latina, dependencia y globalización* (Buenos Aires: CLACSO/Prometeo).
- (1973) 2007b “En torno a *Dialéctica de la dependencia (postscriptum)*” en *América Latina, dependencia y globalización*. (Buenos Aires: CLACSO/Prometeo).
- (1978) 2007c “Las razones del neodesarrollismo (respuesta a F.H. Cardoso y J. Serra)” en *América Latina, dependencia y globalización* (Buenos Aires: CLACSO/Prometeo).
- (1989) 2012a “Elementos para un balance histórico de treinta años de izquierda revolucionaria en América Latina” en *El Maestro en rojo y negro* (Quito: IAEN).
- (1994) 2012b “Las raíces del pensamiento latinoamericano” en *El Maestro en rojo y negro* (Quito: IAEN).
- (1990) 2012c “América Latina en la encrucijada” en *El Maestro en rojo y negro* (Quito: IAEN).
- Martí, J.(1891) 2005 *Nuestra América*. (Buenos Aires: Nuestra América).
- Martins, C. E. 2007 “Ruy Mauro Marini: Marco del pensamiento contemporáneo” en Ruy Mauro Marini *América Latina, dependencia y globalización* (Buenos Aires: CLACSO/Prometeo).
- Mignolo, W. 2002 “El potencial epistemológico de la historia oral: algunas contribuciones de Silvia Rivera Cusicanqui” en Daniel Mato (coord.) *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder* (Buenos Aires: CLACSO).

- Mires, F. (1988) 2011 “Bolivia: la revolución obrera que fue campesina” en *La rebelión permanente. Las revoluciones sociales en América Latina* (México: Siglo XXI).
- Onetti, J. C. (1973) 1997 *La novia robada* (México: Siglo XXI).
- Poulantzas, N. (1979) 1980 *Estado, poder y socialismo* (España: Siglo XXI editores).
- Piglia, R. 2005 *El último lector* (Buenos Aires: Anagrama).
- Prebisch, R. (1949) 1993 “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas” en *Obras. Tomo IV* (Buenos Aires: Ed. Fundación Raúl Prebisch).
- Puiggrós, R. 1965 “Los modos de producción en Iberoamérica” en *El Gallo Ilustrado* (México).
- 1965 “Diálogo entre sordos” en *El Gallo Ilustrado* (México).
- 1965 “Errando, corrigitur error” en *El Gallo Ilustrado* (México).
- Quijano, A. (1968) 2014 “Dependencia, cambio social y urbanización latinoamericana” en *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad del poder* (Buenos Aires: CLACSO).
- Rinesi, E. (2003) 2011 *Política y tragedia. Hamlet, entre Maquiavelo y Hobbes* (Buenos Aires: Colihue).
- Rivas, P. 2012 “El saber revolucionario y los términos de la dominación mundial. Homenaje a Ruy Mauro Marini” en Ruy Mauro Marini *El Maestro en rojo y negro* (Quito: IAEN).
- Rivera, A. 1996 *El farmer* (Buenos Aires: Alfaguara).
- Rostow, W. (1960) 1967 *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Sader, E. 2008 *Refundar el Estado. Posneoliberalismo en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO/CTA).
- Sarlo, B. 2001 *La batalla de las ideas (1943-1973)* (Buenos Aires: Ariel).
- Sempat Assadourian, C. 1971 “Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina” en AA. VV. *Modos de producción en América Latina* (México: Cuadernos de Pasado y Presente).
- Stavenhagen, R. (1965) 1974 “Siete tesis equivocadas sobre América Latina” *Sociología y subdesarrollo* (México: Editorial Nuestro Tiempo).